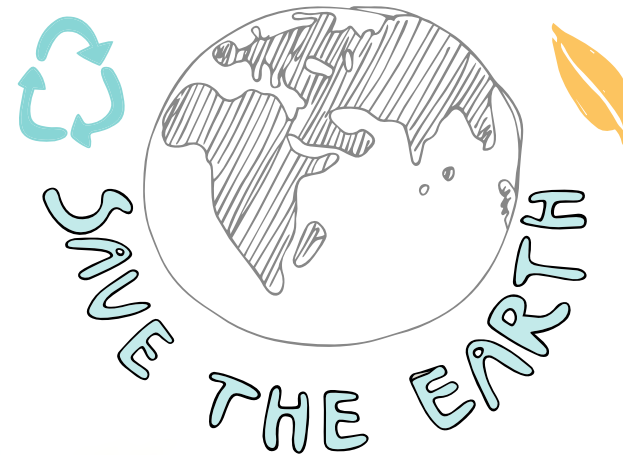


# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

GREDOS SAN DIEGO COOPERATIVA



2019 2020





ACTUALIZAR QR



ACTUALIZAR enlace

[www.gsdeducacion.com/rse/memoria](http://www.gsdeducacion.com/rse/memoria)

MEMORIA RSE  
Gredos San Diego Cooperativa 2019/20

GSD



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

# GSD

## GREDOS SAN DIEGO - EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

- INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE GREDOS SAN DIEGO 2019/2020
- DECLARACIÓN DE GSD COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
- GSD, ENSEÑANZA DE CALIDAD Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

Gredos San Diego, S. Coop. Mad., (en adelante GSD) asume el compromiso de trabajar para gestionar la empresa de forma socialmente responsable e impartir una enseñanza de calidad que favorezca la transmisión de valores sociales y medioambientales que posibiliten la educación de una ciudadanía socialmente responsable.

Este compromiso se relaciona con los principios participativos que corresponden a una empresa cooperativa de trabajo asociado, y se plasma en un buen gobierno corporativo, transparencia en la gestión y con nuestros distintos grupos de interés, mejorando las relaciones laborales de sus empleados, propiciando la igualdad de género y de oportunidades, respeto a la diversidad y actuaciones de inserción socio laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social, apoyo a los proyectos sociales de mejora de vida de los más necesitados y defensa y educación medioambiental.

En nuestra estrategia de empresa cooperativa la misión, visión y los valores responden a las características de una empresa socialmente responsable.

Como empresa dedicada fundamentalmente a la educación, compartimos la recomendación que la Comisión Europea hace en su última Comunicación sobre RSE de 25 de octubre de 2011, cuando en su **"programa de acción para el periodo 2011-2014"** dice que:

*"El desarrollo de la RSE exige nuevas capacidades y cambios en los valores y los comportamientos. Los Estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos pertinentes, en particular en la educación secundaria y la enseñanza universitaria".*

De igual forma, GSD reitera el compromiso de seguir llevando a cabo una política empresarial socialmente responsable y, por lo tanto, continuar adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, ya que los principios que recoge sobre derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción son los valores que nuestra empresa quiere tener en su gestión cotidiana.

En este sentido, GSD se compromete con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 y, por lo tanto, con el cumplimiento de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** para *"erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible"*



D. A. Javier Martínez Cuaresma  
Presidente del Consejo Rector

D. Jorge de la Calle Martín  
Director Gerente



## MARCO EN EL QUE SE CONFECCIONA EL ACTUAL INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE GSD

GSD, como empresa europea con más de 1.000 trabajadores, entre socios y trabajadores contratados, opta por acogerse a la recomendación de la Comisión Europea hecha en su Comunicación sobre RSE realizada el 25 de octubre de 2011 cuando se propone:

Hacer un seguimiento del compromiso adquirido por las **empresas europeas con más de 1.000 trabajadores** de tomar en consideración los principios y directrices sobre RSE y la norma de orientación ISO 26000 sobre responsabilidad social en sus operaciones.

De igual forma, el informe de RSE de GSD contempla las actuaciones que la cooperativa viene realizando para favorecer, en la medida de sus posibilidades, la consecución de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030**, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas de septiembre de 2015.

Aunque la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, afecta a ciertas sociedades de capital y no a las cooperativas, en GSD Cooperativa se considera importante dar información sobre aspectos no financieros y de diversidad, por lo que en el informe de RSE de GSD se relacionan diversas actuaciones con distintos **indicadores de la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative)**.

En mayo de 2012 **GSD se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas** y, desde entonces, viene presentando anualmente informes de progreso, cuyos textos han sido los Informes de RSE de GSD aprobados en Asamblea General de socios de la cooperativa. De igual forma, el siguiente informe de progreso será el Informe de RSE del curso 2019/2020 que se apruebe en la Asamblea General de socios de febrero de 2021.

El Informe de RSE de GSD sigue las pautas marcadas por la guía ISO 26000 sobre responsabilidad social, adaptando las materias de dicha guía a los aspectos de la propia actividad de GSD y al ámbito geográfico en el que se desenvuelve.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GSD continuará presentando su Informe o Memoria de RSE al Portal de Responsabilidad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Lo hace desde que este se creó, actualmente están publicadas las cinco últimas memorias, habiendo recibido "Resolución de reconocimiento" de dicho Ministerio.



La actual Memoria de GSD no es ajena a la situación producida por la pandemia del virus COVID-19 durante el periodo al que se refiere la misma. Las medidas de confinamiento, con distintos niveles de restricción en la movilidad de las personas y de las actividades en la prestación de bienes y servicios, ha afectado significativamente al funcionamiento de GSD Cooperativa y a las actuaciones sociales que se venían realizando en cursos anteriores. Sin embargo, también ha posibilitado reconducir acciones dirigidas a paliar los efectos negativos de la pandemia, ayudando a nuestros alumnos, reduciendo los efectos negativos sobre socios trabajadores y trabajadores contratados y propiciando acciones solidarias dirigidas a las personas más necesitadas. A lo largo de esta Memoria de RSE, en cada uno de los apartados, se pueden observar las prácticas socialmente responsables realizadas.





## PERFIL DE GSD COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

### GSD, EMPRESA DE TRABAJADORES

GSD establece en sus Estatutos Sociales que **"tiene por objeto mantener, mejorar y seguir creando, ante todo para sus socios, puestos de trabajo en régimen cooperativo en Centros docentes propios"**.

Es una cooperativa de trabajadores de la enseñanza en la que la gran mayoría de los profesores y del personal de administración y servicios son socios cooperativistas y, por lo tanto, propietarios de la empresa.

Su configuración de empresa cooperativa de trabajo asociado hace que GSD sea una empresa con un alto nivel de participación de los trabajadores en las decisiones societarias.

Los socios trabajadores conforman la Asamblea General, órgano máximo de decisión de la sociedad, y eligen de entre ellos la composición del Consejo Rector, órgano de administración, ejecución de decisiones y representación de la empresa cooperativa.

GSD cuenta, además, con un Director Gerente, nombrado por el Consejo Rector, que es socio trabajador de la cooperativa (sin que hubiera obligación de que así fuera) y que gestiona el plan estratégico de la empresa, aprobado también en Asamblea General.

En cuanto a los trabajadores no socios, estos tienen sus propios sistemas de representación: sindicatos, comités de empresa y delegados sindicales (*Indicador GRI 407 libertad de asociación y negociación colectiva*).

Transcurrido un periodo de tiempo, pueden optar por convertirse en socios trabajadores, aprobando su incorporación el Consejo Rector.

De los **1.827** trabajadores de GSD de media en el curso 2019-2020, **1.052** son **socios cooperativistas**.

La gran mayoría de los trabajadores son propietarios de la empresa.





## ENSEÑANDO Y PRESTANDO SERVICIOS A 13.776 JÓVENES

La actividad de GSD se centra en la educación. La cooperativa está autorizada para impartir las enseñanzas oficiales en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, con la modalidad de Bachillerato Internacional, Diploma Dual y Formación Profesional, tanto presencial como a distancia, con una apuesta decidida por la Formación Profesional Dual, así como las enseñanzas Artísticas, de Música y las Deportivas, todas ellas de carácter oficial.

Destaca el importante crecimiento a lo largo del tiempo en el número de alumnos de GSD. Observando el último curso 2019/2020 sobre el 2011/2012 (primera Memoria de RSE de GSD), mientras que el crecimiento de alumnos en la Comunidad de Madrid ha sido de un 10,08% y en la enseñanza concertada del 12,18%, en GSD ha crecido en un 24,89%.

Hay que destacar que con la situación social provocada por la COVID-19, GSD ha aumentado el número de alumnos, lo que es muestra del grado de satisfacción de las familias.



Nº de alumnos	Comunidad de Madrid	Centros Concertados	Colegios GSD
Curso 11/12	1.114.821	327.572	10.695
Curso 12/13	1.127.269	335.931	11.828
Curso 13/14	1.137.322	339.144	12.100
Curso 14/15	1.144.922	342.625	12.195
Curso 15/16	1.159.653	350.016	12.606
Curso 16/17	1.172.769	354.917	12.823
Curso 17/18	1.195.810	360.384	13.064
Curso 18/19	1.213.539	364.558	13.197
<b>Curso 19/20</b>	<b>1.227.255</b>	<b>367.471</b>	<b>13.358</b>

En los últimos 8 cursos, GSD **aumenta** en el **número de alumnos** en un **24,89 %**.

Un porcentaje 2,4 veces mayor que el de crecimiento de alumnos en la Comunidad de Madrid.

# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Cabe destacar que en el año 2018 se inició la actividad en un nuevo centro educativo GSD en Costa Rica, y que en el curso 2019 tiene 458 alumnos.

Los colegios GSD son laicos y su ideario fomenta la tolerancia y libertad de ideas, inculcando valores educativos basados en el respeto a la dignidad humana, promoviendo el interés por el conocimiento de otras realidades, el descubrimiento del mundo y el estudio, tanto en el campo científico como humanístico, y formando en valores de una ciudadanía socialmente responsable.

El régimen económico es de Concierto Educativo desde los 3 a los 16 años, siendo privado el tramo de Primer Ciclo de Educación Infantil, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Superior. Los colegios GSD son bilingües (español-inglés) desde los 3 años, incorporando una segunda lengua extranjera desde la Educación Primaria, el francés, completando sus señas de identidad con una formación humanista, que da gran importancia a la comprensión y el respeto de las personas en el contexto global del que somos parte, el uso adecuado de las tecnologías en nuestra sociedad actual, la educación medioambiental, la educación física y el deporte, la música y metodologías de trabajo en el aula como el aprendizaje cooperativo. Además, los colegios GSD Las Suertes, GSD Guadarrama y GSD IS Buitrago ofrecen estudios de ciclos de Formación Profesional.

Todos los centros disponen de laboratorios de ciencias, biblioteca, piscina, polideportivo cubierto y canchas al aire libre, y todas las aulas están dotadas de equipos multimedia. En el centro GSD International School Buitrago se cuenta con una residencia con una capacidad

total de 400 alumnos. Se ofrecen servicios de ampliación de horario y comedores gestionados por la propia cooperativa en cocinas propias, atendiendo las diversas necesidades alimentarias, con menús específicos para alumnos celíacos y alérgicos.

También desarrolla su actividad en el área de la formación para el empleo, favoreciendo la inserción laboral, por lo que se han firmado acuerdos con diversas empresas para que los alumnos realicen prácticas profesionales.

Durante el curso 2019/2020 se han impartido 24 cursos de Certificados de Profesionalidad a 360 demandantes de empleo, que suman 5.970 horas de formación teóricas. Dichos cursos llevan asociadas prácticas en 43 empresas, con 28.800 horas, lo que ha facilitado la reincorporación al mercado laboral de estos profesionales, realizando una gran labor social.







GSD busca la salud y bienestar de nuestros alumnos y trabajadores, dando respuesta al **Objetivo 3** de los ODS marcados por Naciones Unidas: **“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”**.

Para GSD la educación alimentaria es prioritaria, de tal forma que en el servicio de comedor los propios docentes comparten mesa con los alumnos, entendiendo esta actividad como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje del colegio.

GSD cuenta con un **Plan de Nutrición Escolar** que se aplica en sus colegios, que tiene en cuenta la prevención de sobrepeso y exceso de colesterol, criterios de equidad y perspectiva de género.

Elementos claves del mismo son:

**Los relacionados con la salud:** atención a todos los casos de salud que requieran una dieta diferenciada, como son el caso de celiaquía o cualquier otro tipo de alergia, así como otras intolerancias o enfermedades, como la diabetes.

**Económicos:** atención a las familias con dificultades económicas mediante la asignación de becas o adaptando el pago a sus posibilidades, para que sus hijos puedan acceder al servicio de comedor.

**De género:** mediante acciones formativas que varían según las edades, en los que se tratan temas relacionados con la bulimia y anorexia entre otros. Seguimiento de alumnos de 12 a 18 años en los que pueden surgir estos problemas, así como de aquellos que tienen esta sintomatología, colaborando en muchos casos en el tratamiento que reciben por parte de especialistas externos.

Durante el curso 2019/2020, GSD ha continuado perfeccionando los menús escolares en colaboración con la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA), tomando como referencia criterios de equilibrio nutricional, el uso de alimentos de proximidad, productos de cultivo ecológico, reducción de alimentos procesados, eliminación de aceites vegetales saturados, reducción de guarniciones de fritura y de postres elaborados. También se presta especial atención a los menús destinados a alumnos alérgicos o con intolerancias. Además, se ofrece una completa información de la elaboración e ingredientes de los menús, y se publican mensualmente los mismos (*Indicador GRI 416: Salud y seguridad de los clientes*).

Para garantizar la máxima calidad, se aplica un sistema de evaluación continua de los menús escolares apoyándonos en una entidad externa.

GSD pone a disposición de todos sus alumnos un servicio médico en cada uno de sus colegios, a través de los Gabinetes Médicos. Cada uno de ellos está conformado por un médico y servicio de enfermería pediátrica, con el objetivo de realizar seguimiento de los alumnos, tanto para enfermedades puntuales como patologías crónicas, así como para la realización sistemática de revisiones de salud, adecuadas a la edad de los alumnos.

El Gabinete Médico se convierte también en una herramienta fundamental para el control y seguimiento de alumnos alérgicos y/o intolerantes, coordinando esta información tan relevante y sirviendo de asesoramiento al personal del centro. También se realizan acciones formativas dirigidas a padres y alumnos.



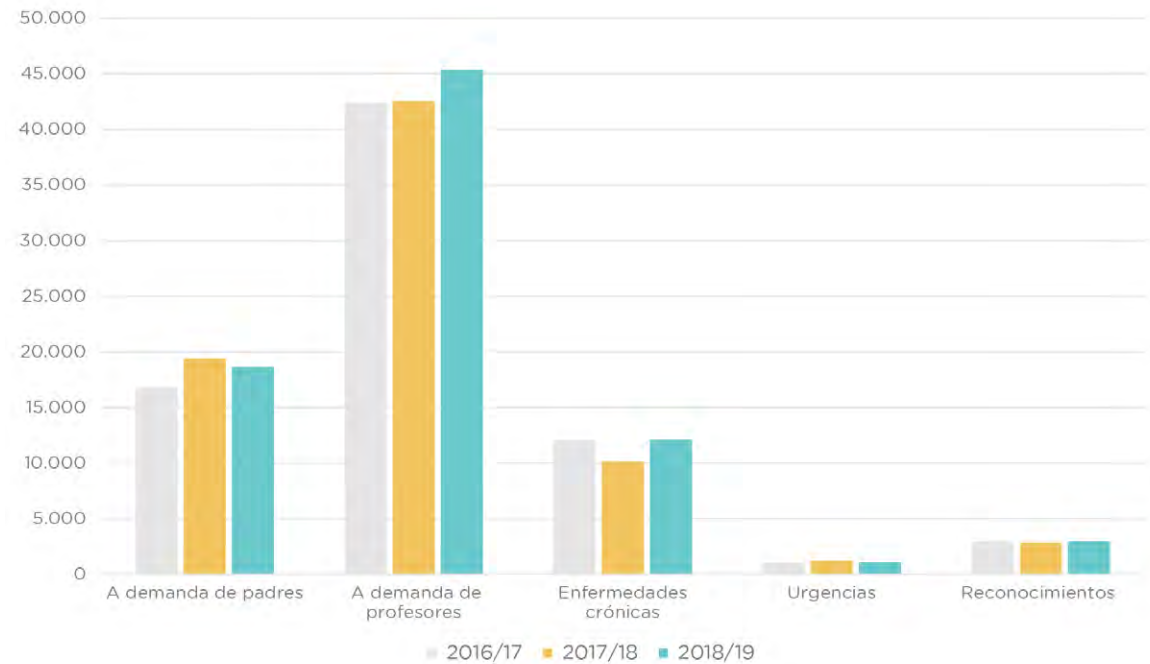


Todo lo anterior se complementa con el servicio que también presta al personal de cada centro, atendiéndolo en caso de enfermedades puntuales y dando respuesta a sus consultas personales relacionadas con problemas de salud.

Según se puede observar en los indicadores de seguimiento del **Gabinete Médico**, es constante la atención médica, subrayando el alto nivel de demanda, tanto por el personal interno como por las familias, lo que significa un alto grado de seguridad para la salud y buen aprendizaje de los alumnos. Asimismo, se atiende a un número significativo de alumnos con enfermedades crónicas a los que se realiza un seguimiento constante, incluso, diario en algunos casos. Durante el periodo de confinamiento relativo a la COVID-19 no se ha podido desarrollar dicha atención, pero los Gabinetes Médicos han continuado dando apoyo y asesoramiento a los centros y han colaborado en el trabajo y desarrollo de las medidas de cara a la incorporación de alumnos desde el mes de junio, además de convertirse en miembros esenciales del Equipo COVID de cada centro.



Gabinete médico - Actos de atención médica





Anualmente se planifican varias actuaciones en las aulas encaminadas a sensibilizar a los alumnos respecto a los buenos hábitos saludables. Para ello, se han establecido convenios de colaboración con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid y la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, que se concretan en charlas en el aula a los alumnos de Educación Infantil y Ed. Primaria de manera regular y planificada dentro del currículo de estas etapas. En Educación Secundaria suelen ser actuaciones aleatorias de temáticas muy específicas. Las actividades deportivas en GSD, también aportan buenos hábitos saludables. Este curso no se ha podido cumplir esta planificación al completo atendiendo a las circunstancias derivadas de la COVID-19.

El **Departamento de Orientación Psicopedagógica** completa un abanico de servicios siempre creciente, dirigidos a toda la comunidad educativa de GSD, alumnos, familias y trabajadores, entendiendo la Orientación como un proceso de ayuda indispensable en la actividad educativa, cuyo objetivo es favorecer el desarrollo cognitivo, afectivo y social de alumno, además de dar asesoramiento profesional tanto a alumnos, familias y docentes en casos específicos.

Durante el periodo de confinamiento derivado de la pandemia de la COVID-19, los miembros de los Departamentos de Orientación han seguido colaborando con alumnos y familias. Además del desarrollo telemático de su labor a nivel individual, se han organizado webinars para todas las familias interesadas, relacionadas o no con GSD, sobre temas que se consideraron especialmente significativos durante este periodo. Se definió así la **Escuela para Todos Online GSD**, en la que se trataron los siguientes temas:



- Un extraño caso de comunicación: la adolescencia,
- Cómo gestionar el duelo en el entorno familiar.
- Cómo educar y no morir en el intento. La necesidad de normas desde las edades tempranas.
- La mentalidad y la acción en un mundo cambiante.
- Gestión emocional en el confinamiento y vuelta a la nueva realidad.

Con todos estos servicios y actuaciones, GSD trata de ofrecer múltiples posibilidades a sus familias con el objetivo fundamental de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, adaptándose este curso más que nunca, a las circunstancias excepcionales que vivimos.



## GSD, EMPRESA QUE COMPATIBILIZA CRECER EN LA ACTIVIDAD CON CREAR EMPLEO ESTABLE

GSD ofrece diversas líneas de actividad, pero la más destacada es la dirigida a la enseñanza, que es complementada con actividades vinculadas a la venta de libros y material escolar, uniformes y ropa deportiva, restauración con comedores y cafetería para sus alumnos y público en general, escuela de música, aulas en la naturaleza, viajes y experiencias de aprendizaje a nivel nacional e internacional para fomentar el conocimiento cultural y el aprendizaje de idiomas en su relación con las personas, otras actividades extraescolares, asesoramiento a empresas cooperativas y gestión de centros educativos.

Los ingresos de GSD en el ejercicio económico que se cierra a 31 de agosto de 2020 ascienden a **74,77 millones de euros**.

La media de trabajadores durante el curso 2019/2020 ha sido de **1.827**, de los que **1.052** son socios y **775** son contratados por cuenta ajena, contando con siete colegios en la Comunidad de Madrid, un colegio en Costa Rica, dos centros de educación medioambiental, que son aulas de la naturaleza y alojamientos rurales, que favorecen el desarrollo y creación de empleo en el medio rural y la Formación Profesional Dual, y otros dos centros de trabajo donde se gestiona la cooperativa.

Los resultados del curso 2019/2020 se han visto influenciados por los efectos negativos consecuencia de las restricciones impuestas a la realización de actividades debido a la pandemia producida por el virus COVID-19, rompiendo con la tendencia creciente en facturación y empleo que año tras año venía experimentando GSD.

En este curso los ingresos han disminuido en un 12,58% en relación con el curso anterior, debido a la caída de la facturación de ciertos servicios que venía realizando GSD en años anteriores, casos como el servicio del comedor, extraescolares, etc. Sin embargo, el empleo ha crecido en un **3,57%**.

INGRESOS  
GSD

**74,77**  
millones de euros

TRABAJADORES  
GSD

**1.827**  
trabajadores



**3,57%**  
aumento  
del empleo

# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



En este contexto desfavorable es necesario poner en valor el comportamiento de nuestra comunidad educativa.

Por un lado, las familias de nuestros alumnos han seguido realizando donaciones a la Fundación GSD, lo que ha permitido que la Fundación apoyara las actividades de GSD Cooperativa para preservar el proyecto educativo, cultural y solidario. La **Fundación ha aportado a GSD Cooperativa un 94,47%** sobre lo que aportó el curso anterior.

Por otro lado, hay que destacar el esfuerzo de los socios trabajadores de GSD, aceptando una disminución de retribuciones, no recibiendo la paga extra de junio de 2020 y la retribución variable que se venía otorgando años anteriores.

En este aspecto, es importante subrayar el **carácter solidario de los socios trabajadores** que han seguido trabajando, con los socios trabajadores en situación de ERTE debido a que su actividad se vio frenada como consecuencia de las restricciones del confinamiento. Este compromiso solidario ha supuesto que los socios trabajadores en ERTE no vieran mermadas sus retribuciones en relación con los que seguían activos.

Fieles a sus principios y valores, GSD ha promovido el desarrollo del denominado **Grupo Cooperativo GSD**, donde GSD Cooperativa ejerce el papel de cabeza del grupo, propiciando una gestión eficaz y socialmente responsable de las diversas cooperativas que integran el Grupo. Los ingresos totales, incluidos los de GSD, son 92,94 millones de euros y el número total de trabajadores que lo conforma es de 2.135.



A lo anteriormente expuesto, hay que añadir la gestión de un Colegio GSD en Camerún que, aunque la titularidad de este no es de GSD Cooperativa, ha generado 15 puestos de trabajo de personas camerunesas.

A nivel nacional, GSD es una de las 26 Sociedades Cooperativas y una de las 830 empresas, entre mercantiles y cooperativas, con más de 1.000 empleos, según los datos 2020 del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística. A su vez, el **Grupo Cooperativo GSD** ha sido reconocido como el **séptimo Grupo Cooperativo más relevante dentro de la Economía Social española**, según el informe de "Empresas más relevantes de la Economía Social" publicado en mayo de 2019/2020 por CEPES.





## BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN TRANSPARENTE

GSD asume el compromiso de una gestión transparente y de buen gobierno corporativo.

### UNA GOBERNANZA PARTICIPATIVA

Un elemento para destacar dentro de la gobernanza corporativa de GSD es la configuración de los órganos sociales: la Asamblea General, el Consejo Rector y la Dirección General.

La Asamblea General está compuesta por todos los socios trabajadores y es el órgano supremo de la expresión de la voluntad social, aprueba la estrategia empresarial y, anualmente, las cuentas financieras y el informe de gestión, así como el informe de RSE.

El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la cooperativa, y supervisa de forma directa y permanente la gestión de esta. Su actividad está condicionada por las decisiones y apoderamientos otorgados por la Asamblea General. La composición actual de los miembros del Consejo Rector es de un total de 14 personas, doce socios trabajadores, tanto docentes como no docentes, siendo uno de ellos elegido como Presidente, y dos consejeros independientes.



El Director Gerente, nombrado por el Consejo Rector (con su equipo de dirección) es el encargado de ir desarrollando el plan estratégico y aplicando las medidas necesarias a todos los niveles de la cooperativa, de forma coordinada e integrada, para que se lleve a cabo una gestión socialmente responsable.





## RETRIBUCIONES EQUILIBRADAS DE CONSEJEROS Y DIRECCIÓN

La política de retribuciones de los miembros de gobierno y dirección de GSD se caracteriza por la moderación y la vinculación con las responsabilidades que asumen.

En cuanto a los miembros del Consejo Rector, estos perciben su retribución por el puesto de trabajo que ocupan en la Cooperativa, y por su función representativa perciben una dieta calculada sobre el módulo base de retribución general de todos los socios trabajadores.

La información sobre las retribuciones de los socios trabajadores viene recogida en el Reglamento de Régimen Interno y en la normativa del sistema retributivo cooperativo.



## GESTIÓN LEAL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE DIRECCIÓN

GSD tiene regulados en sus Estatutos Sociales las disposiciones necesarias que respondan positivamente a una gestión de los Órganos de Gobierno y de Dirección de forma eficaz, resolviendo los posibles conflictos de interés de los miembros que los conforman.

En este ámbito, es importante destacar lo recogido en el artículo 41.bis de los Estatutos, en la parte referente a los deberes de los miembros del Consejo Rector, que también son extensibles al Director Gerente:

### Deber de diligente administración:

Los Consejeros desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.

Cada uno de los Consejeros deberá informarse diligentemente sobre la marcha de la sociedad.

### Deberes de fidelidad:

Los Consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por las leyes y los Estatutos con la fidelidad al interés social, entendido como interés de la sociedad.

### Deberes de lealtad:

Los Consejeros no podrán utilizar el nombre de la sociedad, ni invocar su condición de rectores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.



Ningún Consejero podrá realizar, en beneficio propio o de personas a él vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la cooperativa, de las que haya tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la Sociedad o la Sociedad tuviera interés en ella, siempre que la misma no haya desestimado dicha inversión u operación sin mediar influencia del Consejero.

Los Consejeros deberán comunicar al Consejo Rector cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los rectores de la Sociedad serán objeto de información en el informe anual del gobierno corporativo.

Los Consejeros deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social. Dicha información se incluirá en la Memoria.

#### Deber de secreto:

Los Consejeros, aun después de cesar en sus funciones, deberán guardar secreto de las informaciones de carácter confidencial, estando obligados a guardar reserva de las informaciones, datos, informes o antecedentes que conozcan como consecuencia del ejercicio del cargo, sin que las mismas puedan ser comunicadas a terceros o ser objeto de divulgación cuando pudiera tener consecuencias perjudiciales para el interés social.

Se exceptúan del deber a que se refiere el párrafo anterior los supuestos en que las leyes permitan su comunicación o divulgación a terceros o que, en su caso, sean requeridos o haya de remitirse a las respectivas autoridades de supervisión, en cuyo caso, la cesión de información deberá ajustarse a lo dispuesto por las leyes.







## CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta es un compendio de los valores y principios éticos que guían el desempeño diario de la labor de los cooperativistas, empleados, directivos y miembros de los órganos de gobierno de la cooperativa, y da respuesta a la prevención de comportamientos que tengan un carácter corrupto y sobornos, **principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre lucha contra la corrupción.**

Durante el curso 2016/2017 el Consejo Rector creó el **Comité de Cumplimiento Normativo**, que entre otras funciones se encarga de un seguimiento y supervisión de la correcta aplicación del Código de Conducta. El Consejo Rector ha realizado una continua difusión del Código de Conducta y el Canal de Cumplimiento entre los proveedores, cooperativistas, trabajadores y cargos directivos de GSD, además de a toda la comunidad educativa.



Tanto el Código de Conducta como el Canal de Cumplimiento se encuentran a disposición de todos a través de la intranet y en la WEB GSD.

Como aspectos a destacar en el curso 2019/2020, indicar los siguientes:

- El Consejo Rector aprobó los siguientes documentos:
  - El Reglamento del Compliance Officer (Dirección de Cumplimiento Normativo), como supervisor de los riesgos de incumplimiento de la normativa vigente.
  - El Procedimiento del Canal de Cumplimiento, herramienta necesaria para la detección de incidencias que puedan suponer un riesgo para la cooperativa.
  - La Política de conflictos de interés que abarca los deberes de confidencialidad y lealtad que cada uno de los miembros de GSD.
- Se siguen revisando los escenarios de riesgos detectados (penales y otros con responsabilidad grave para GSD), y estudiando y elaborando nuevos controles correspondientes del Plan de Prevención de Riesgos Penales.
- Elaboración de documentos formativos dirigidas a todos los miembros de la cooperativa.
- Durante el ejercicio, el Comité de Cumplimiento Normativo ha tenido conocimiento de un incidente. Ha sido debidamente investigado y formuladas sus correspondientes propuestas de resolución.



## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



GSD contribuye a la consecución del **Objetivo 17** de los ODS, mediante favorecer *"alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil"*.

Con el objeto de conseguir que la gestión de GSD sea lo más participativa y transparente posible, se fomenta el asociacionismo de los alumnos y sus familiares. Existe en cada centro una asociación de madres y padres de alumnos, lo que favorece una eficaz interlocución en los centros de enseñanza de GSD. También se fomenta la participación de la comunidad educativa, profesores, alumnos y familiares, en diversas actividades de la cooperativa.

La **Fundación GSD** es el instrumento que la cooperativa utiliza para canalizar gran parte de las actividades culturales, deportivas y sociales en las que participa la comunidad educativa.

Profesores y monitores, en estrecha relación con alumnos y padres, participan en el **Club Deportivo GSD** y en la **Asociación Cultural GSD**, desarrollando numerosos talleres y actividades a lo largo de todo el curso. Por ejemplo, la organización de actividades sociales en las que se recaudan recursos para mejorar la situación de colectivos con problemas, como ejemplo el apoyo a los refugiados realizadas por Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) o a las personas con bajos recursos económicos realizadas por el Banco de Alimentos.



También, hay que reseñar la existencia de la **Escuela de Música y Danza GSD** con 1.720 alumnos, al finalizar el primer trimestre, la existencia de una Big Band participada por miembros de la comunidad educativa y otras personas, un coro intercentro denominado Children's Voices y un coro de adultos llamado Fundación GSD. Todas estas actividades organizadas junto a la cooperativa Artemus, perteneciente al Grupo GSD.

Para GSD es fundamental establecer mecanismos de diálogo y comunicación permanente y transparente con todos sus grupos de interés para recoger las inquietudes que manifiesten, dando respuestas razonables y adecuadas a sus demandas, por lo que se tiene estrecha relación con las organizaciones sociales y las instituciones públicas del entorno donde se desenvuelve la actividad de la cooperativa.

Como resultado de esta implicación de GSD en los ámbitos más cercanos, varios miembros de la cooperativa participan activamente en distintas organizaciones, en concreto en la Comisión Ejecutiva de **CEPES** (Confederación Empresarial Española de la Economía Social), se ostenta la presidencia de **FECOMA** (Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid), la vicepresidencia de **UCETAM** (Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid) o la presidencia de **UECOE** (Unión Española de Cooperativas de Enseñanza).

# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Hay que destacar la presencia de GSD en FECOMA, lo que ha favorecido para:

- Participar en la Mesa del Autónomo y de la Economía Social y de la Responsabilidad Social Empresarial, foro de interlocución y participación estable entre la Administración Pública madrileña, las principales asociaciones representativas de la economía social y autónomos, y de las organizaciones sindicales y empresariales en el ámbito regional.
- Uno de temas en los que se ha trabajado es elaboración de una nueva Ley de Cooperativas de Madrid.
- Ser patronos en la Escuela de Estudios Cooperativos de la UCM, cuyo objeto de estudio, análisis e investigación sobre las empresas que conforman la Economía Social.
- Participar activamente en la definición y arranque del proyecto de ventanilla de la Economía Social de la Comunidad de Madrid, que sirve para informar y asesorar a los potenciales emprendedores para la elaboración de un plan de negocio, trámites para la constitución de una empresa, información sobre ayudas públicas, etc.
- Se colabora con el Ayuntamiento de Madrid que concede ayudas a las aportaciones individuales al capital de los nuevos socios cooperativistas.
- GSD asistió a la Conferencia Anual de INAISE (Asociación Internacional de Inversores de Economía Social) celebrada en Agadir (Marruecos). INAISE, del que GSD es miembro asociado, se dedica al financiamiento social y solidario del desarrollo sostenible, la economía social y el desarrollo rural.



La presencia en UCETAM y UECOE ha favorecido:

- Participar de forma activa en los requerimientos y necesidades provocadas como efecto de la pandemia de los centros educativos concertados junto a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Participar en foros políticos y sindicales en temas como la brecha salarial.
- La asistencia a GSD IS Buitrago de un grupo de Social Economy (organización de economía social europea) con CEPES.
- Asistir a mesas de diálogo con COFAPA (Confederación de padres de alumnos).
- Reuniones con el Presidente del Gobierno Español, Ministra de Trabajo y Ministra de Educación, para tratar temas de gran importancia a nivel laboral y educativo.
- Estas actuaciones, por el impacto que tienen en el entorno social de distintos grupos de interés en el ámbito local, están vinculadas al *Indicador GRI 413 Comunidades locales*.



## GSD EMPRESA CON IGUALDAD DE GÉNERO



GSD cumple de forma muy destacada con el **Objetivo 5** de los ODS aprobado por Naciones Unidas para el Desarrollo del Milenio: **“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”**.

Considerando al órgano de gobierno, gestión y representación de la cooperativa, el Consejo Rector, este está formado por 14 miembros, y el número de consejeras es de 8, por lo que **las mujeres ostentan el 57,14 % de los puestos de dicho Consejo**.

En el curso 2019/2020, considerando el empleo medio, **el 64,91 % de los trabajadores de GSD son mujeres**, y cabe destacar que a finales del curso **las mujeres ocupan el 49,47 % de los puestos de dirección** (gerencia, directores, jefes y mandos intermedios).



Ver Anexo 7

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.



64,91 %



Estos datos tienen que ver con el *Indicador 405 del GRI sobre diversidad e igualdad de oportunidades* en lo que hace referencia a la distribución de sexos en los órganos de gobierno y dirección de la cooperativa, que como se puede observar es bastante equilibrado.



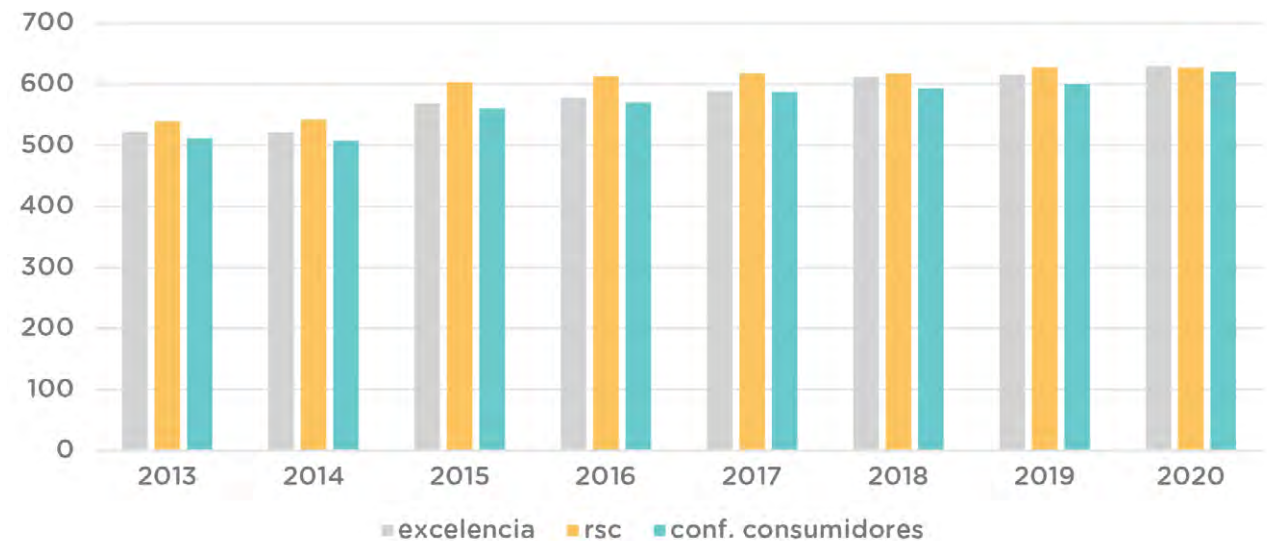
## GSD EMPRESA QUE PERSIGUE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Un objetivo de GSD es buscar en su gestión la calidad y la excelencia, y que esta sea reconocida por sus grupos de interés. Uno de los grupos de interés es el que corresponde a los poderes públicos del entorno más cercano a su actuación y, en este caso, la Comunidad de Madrid.

El 22 de noviembre de 2013, la Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concedió a GSD la licencia de uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por la gestión que GSD realiza en su Sede Social y en sus colegios.



Seguimiento puntuación módulos Madrid Excelente



Desde la obtención de la certificación, se han producido diversos controles anuales de seguimiento, dando como resultado una senda de aumento en la puntuación global, y en particular en la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial de GSD.

Las puntuaciones conseguidas por nuestra gestión destacan respecto a la media obtenida en el sector de educación en este modelo de excelencia.



## EDUCAR CON VALORES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES PROPICIANDO UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE

El Proyecto Educativo Gredos San Diego está basado en el "Modelo de Escuela Cooperativa", que se inspira en valores democráticos de **colaboración, gestión cooperativa y actitudes solidarias**.

Estos valores hacen posible que Gredos San Diego se comprometa a educar con un enfoque que favorece la **ciudadanía responsable** que, como ya se ha referido con anterioridad, es una propuesta central de la Comunicación de la Comisión Europea en materia de RSE de 25 de octubre de 2011, cuando habla de **"mayor integración de la RSE en la educación, la formación y la investigación"**.

En concreto, el Proyecto Educativo de GSD se basa en principios y valores tales como:

- La cultura laica.
- El trabajo en equipo y el desarrollo de la metodología de aprendizaje cooperativo en el aula como principios básicos de la educación.
- La educación en el desarrollo de actitudes, responsabilidades sociales y de relación con las personas que forman parte del entorno global en el que convivimos.
- La educación integral de la persona a través del amor por las artes, la cultura, el deporte, el respeto, la naturaleza y la diversidad cultural



El proyecto Educativo GSD da respuesta satisfactoria al compromiso del cumplimiento del **Objetivo 4** de los ODS aprobados por Naciones Unidas, en cuanto supone: **"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"**.

- La educación desde una perspectiva global que permita a los alumnos formar parte de un entorno internacional participando de su propia cultura y aprendiendo del resto de las que nos rodean.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



El Proyecto Educativo GSD está compuesto por una serie de propuestas didácticas que pretenden mejorar el objetivo de calidad y equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que redundan en un mayor protagonismo del alumnado dentro del aula, favoreciendo **su empoderamiento y, por supuesto, el desarrollo de los valores cooperativos que, como cooperativa, queremos desarrollar.**



Destacan las siguientes propuestas:

- El desarrollo de la inteligencia emocional de manera transversal en todo el alumnado, desde la etapa de Educación Infantil hasta el Bachillerato, basándonos en el modelo de vinculación emocional consciente.
- Incorporación de metodologías activas y participativas en el aula desde Educación Infantil hasta la Educación Secundaria. Introduciendo en primer lugar el aprendizaje por rincones y ambientes, pasando por el desarrollo de la metodología cooperativa que da pie a la incorporación del aprendizaje basado en proyectos.

- La incorporación de herramientas didácticas que faciliten el desarrollo de la creatividad en las tres etapas.
- La incorporación de la práctica de las inteligencias múltiples en todas las etapas.
- El desarrollo de un nuevo modelo de evaluación educativa en consonancia con las metodologías propuestas anteriormente.
- La mejora continua del modelo de evaluación educativa en consonancia con las metodologías propuestas anteriormente y como elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.





## EL PROYECTO EDUCATIVO DE GSD Y LAS METAS DEL ODS 4

El Objetivo de Desarrollo Sostenible de educación de calidad y para todos (ODS 4) recoge varias metas a conseguir en la agenda 2030. GSD, en su actividad de desarrollo del proyecto educativo trabaja en la consecución de dicho ODS.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Ver Anexo 1

Datos educativos



### Meta 4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

#### ACCIONES

- Seguimiento continuado y personal con las familias.
- Apoyos y refuerzos educativos.
- Seguimiento de absentismo y seguimiento de resultados individuales.
- Reuniones de coordinación pedagógica en los centros.
- Plan de atención a la diversidad y plan de convivencia.

### Meta 4.2

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

#### ACCIONES

- Orientación académica y profesional desde 3º ESO.
- Apoyos, refuerzos y desdobles en Bachillerato.
- Charlas de orientación desde los DOP y talleres de FP.
- Coloquios con antiguos alumnos de GSD para transmitir sus vivencias en su etapa universitaria o laboral.
- Charlas impartidas por profesionales para los alumnos de Bachillerato.
- Visita a múltiples empresas y centros universitarios especializados en diferentes enseñanzas y actividades.





## Meta 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

### ACCIONES

- Asignatura de "Cooperativas escolares" en 6º de Ed. Primaria.
- Programas de FP Dual.
- Participación en concursos y certámenes de emprendimiento.
- Asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO.
- Charlas de Educación Financiera en 4º ESO.
- Colaboración con Universidades en el practicum de la formación del profesorado.
- Programa *Match the People*, que permite a los alumnos conocer otras culturas, facilitando la participación en experiencias globales en colaboración con instituciones hermanadas en alrededor de 40 países.
- Participación en el programa Erasmus para alumnos de FP.



Ver Anexo 2

Match the People





## Meta 4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

### ACCIONES

- Actividades para el fomento de la igualdad, contra la intolerancia y para la prevención de la violencia de género incluidas en el PAT (Plan de Acción Tutorial).
- Grupos de alumnos heterogéneos en cualquiera de las actividades llevadas a cabo en los centros: grupo, clase, actividades complementarias, etc.
- Claustros especialmente atentos a sus comportamientos, actitudes y lenguaje a fin de poner en evidencia el currículum oculto para fomentar la coeducación desde lo cotidiano.
- Fomento de la incorporación de profesionales de género masculino en la etapa de Educación Infantil.
- Servicio SAED (Servicio de Atención Educativa a Domicilio). Durante el curso 2019/2020 se atendió a 10 alumnos y se coordinaron las actuaciones de 8 profesores.



## Meta 4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

### ACCIONES

- Actividad docente habitual de nuestros centros.
- Proyectos de Aprendizaje Servicio, con personas mayores en residencias de ancianos (alfabetización digital y de idiomas).
- Grupos de Voluntariado organizados desde los colegios y conformados por profesores y alumnos.



## Meta 4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

### ACCIONES

- Colaboración con ACNUR y otras ONG en programas solidarios y de voluntariado.
- Vuelta al cole "Uno entre cien mil", acción que apoya a una ONG que lucha contra la leucemia en niños.
- Colaboración con Adisgua, asociación dedicada a la inclusión de personas con discapacidad.
- Actividades en la asignatura de CAS (creatividad, acción y servicio) en el BI Diploma (Bachillerato Internacional).
- Actividades medioambientales en las Aulas de la Naturaleza.
- Actividades a través del PAT.
- Celebración de diferentes festividades: día de la diversidad, día de La Paz y No Violencia.
- Proyecto colegio en Camerún, GSD École Internationale au Cameroun.
- Proyecto Ecoescuelas (Banderas Verdes ADEAC -Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor-).





## Meta 4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

### ACCIONES

- Plan de mantenimiento y mejora de instalaciones.



Ver Anexo 3

Instalaciones

- Vigilancia activa en los patios y zonas comunes para garantizar la inclusión de todos los alumnos y la prevención de situaciones de conflicto.
- Colaboración interetapas para desarrollar un patio inclusivo.
- Participación en convocatorias para adecuar las instalaciones.
- Desarrollo del Plan de Acogida a los nuevos alumnos.
- Proyectos de trabajo de las emociones y los valores a través de la cuentoterapia.
- Disponibilidad de muletas y sillas de ruedas en los centros para casos de incapacidad eventual.
- Centros preferentes de escolarización de alumnos con TEA (Trastorno del Espectro Autista).
- Acuerdos con entidades para contratación de trabajadores con discapacidad (Asociación Down y otras).





## LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS, UN ACTOR FUNDAMENTAL EN NUESTRO SISTEMA DE ENSEÑANZA

Un elemento central del Proyecto Educativo de GSD es la participación de la comunidad educativa: los alumnos, profesores, personal de administración y mantenimiento y, de forma muy especial, creemos que es muy importante involucrar a **las familias en el proceso educativo de sus hijos**. Para ello se dispone de un sistema telemático bidireccional que permite a los padres de los alumnos conocer de forma inmediata la trayectoria educativa de sus hijos (trabajos, fechas de exámenes, tutorías, notas de controles, actividades...) y manifestar y atender sus quejas, sugerencias y reclamaciones.

Ante la declaración de la pandemia por COVID-19, que provocó la declaración del estado de alarma y el confinamiento de la población, desde los Centros GSD, además de impartir clases telemáticas, se realizaron acciones con el objetivo de amortiguar los efectos de esta sobre la sociedad y especialmente sobre la comunidad educativa GSD.



Con el alumnado, a lo largo del periodo de confinamiento y estado de alarma, se actuó en torno a dos líneas esenciales: el cuidado anímico, emocional y el avance del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la acción docente, tutorial y de los departamentos de orientación.

En lo referente a las familias, se ejerció por parte de los equipos educativos una atención pormenorizada y personalizada de todo lo relativo a sus hijos, con el desarrollo de pautas que les fueron enviadas con el objetivo de cubrir necesidades normativas, organizativas, pedagógicas y emocionales, para enfrentarse a las nuevas circunstancias que estaba provocando la COVID-19 y de prevención ante los riesgos del uso de las nuevas tecnologías.

Con anterioridad al confinamiento se mantuvo la oferta de servicios funcionales requeridos para cubrir las necesidades e intereses de las familias como son el horario ampliado, las actividades extraescolares, el comedor, programa de charlas por parte de profesionales con los padres sobre temas de interés social propuestos por estos.





## EDUCAR EN VALORES DE UNA CIUDADANÍA SOCIALMENTE RESPONSABLE

El alumno de GSD es educado buscando su enriquecimiento personal, a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para poder participar de forma objetiva y productiva en la mejora de su entorno social y natural.

Se fomenta la responsabilidad en temas ecológicos, de forma que nuestros alumnos se sientan implicados en la salvaguarda y mejora de nuestro mundo.

Se educa en la pluralidad social y en el conocimiento objetivo y equilibrado de la sociedad global que le rodea a través del acceso a la cultura, la práctica de deportes, la música y las artes, así como el respeto a la naturaleza.

Se prepara al alumno para que se integre en dicha sociedad global, defendiendo que el saber y el conocimiento son instrumentos de promoción personal y valores sociales que deben ser compartidos.

Consideramos que la satisfacción de las personas que trabajan en GSD en sus condiciones laborales y la mejora de su autoestima profesional y prestigio social, estimula su labor educativa y su implicación en la tarea colectiva. Creemos que el carácter propio de GSD de la titularidad cooperativa favorece la estructura organizativa de la empresa, de cada uno de nuestros colegios, el modelo de convivencia y la participación activa de la comunidad educativa, propiciando una educación cooperativa y socialmente responsable.

También nuestro proyecto educativo pretende fomentar el espíritu emprendedor de las personas dentro del marco de la economía social.

GSD, enseñanza de calidad y socialmente responsable.





## EDUCAR EN EL RESPETO A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad, así como la prevención de desigualdades en la escuela, es otra de las metas que persiguen los colegios GSD. Para lograrlo, se desarrollan diferentes actuaciones de compensación educativa dirigidas a prevenir y contrarrestar las desigualdades de acceso, permanencia y promoción del alumnado en el sistema educativo.

En este sentido los centros GSD disponen de apoyos específicos para facilitar la integración social y educativa de alumnos en desventaja social, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, con independencia de las condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

Cabe señalar que en el curso 2019/2020 GSD entregó a través de proyectos aprobados por la Fundación GSD, **110 becas de estudio a alumnos de Bachillerato y 612 becas para la adquisición de libros.**

El proyecto "Tras la máscara" trabaja con alumnos con necesidades educativas especiales mediante técnicas teatrales y escénicas que favorecen el desarrollo de competencias curriculares y sociales, consiguiendo así una mayor integración en el aula. En el curso 2019/2020, contando con el apoyo de la Fundación GSD, se hicieron **168 sesiones con la participación de 117 alumnos.**

## SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

GSD apuesta por educar y prevenir cualquier comportamiento cercano a la violencia de género y, por esta razón, promueve el **Programa Integral de Convivencia y Responsabilidad Ciudadana**, desarrollado en GSD Las Rozas, con el teatro como arma cargada de conciencia. En este contexto se presentó la obra de teatro *El regalo*, desarrollada en el centro GSD Las Rozas. Durante el curso 2019/2020 no ha sido posible su representación atendiendo a las circunstancias excepcionales relacionadas con la COVID-19.





## INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En los centros GSD se desarrollan las medidas necesarias para favorecer la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales mediante la creación de Aulas TEA (Trastorno del Espectro Autista), adaptando los espacios de los centros a sus necesidades y conformando equipos humanos especializados en la atención a de estos alumnos.

También, se colabora muy de cerca con la Universidad, así como con la Administración educativa y otras empresas privadas, participando en diferentes investigaciones científicas encaminadas a facilitar el desarrollo cognitivo y educativo de los niños con necesidades educativas especiales.

## EDUCACIÓN QUE FOMENTA LA INICIATIVA DE FORMA COOPERATIVA

GSD como cooperativa de trabajo asociado cuya actividad principal es la educación, traslada en su enseñanza valores participativos y de cooperación, además de promover en los alumnos el espíritu emprendedor. En este sentido, toman gran valor diversas iniciativas que vienen desarrollándose en los colegios entre los equipos educativos con los alumnos.

En este periodo se inició la implantación del Programa Diploma de Bachillerato Internacional en GSD International School Buitrago, continuando el camino iniciado los cursos anteriores en GSD Las Rozas.

## Cooperativas escolares

Es una actividad que supone el diseño y puesta en marcha de pequeñas empresas creadas por los alumnos, lo que favorece iniciar el aprendizaje del emprendimiento desde corta edad y, además, permite la práctica de la solidaridad al dedicar los ingresos de los productos de sus empresas a la labor solidaria de diversas asociaciones sociales, como es el caso de ACNUR con los refugiados.

Sobre la base de las cooperativas escolares surgen iniciativas como:

### Intercooperación de cooperativas escolares

En la búsqueda de una experiencia de aprendizaje global en un mundo global, la relación de cooperativas de los alumnos permite el conocimiento de alumnos de distintos lugares geográficos.

### Iniciativa emprendedora

Tomando como referencia la asignatura de 4º de ESO, se propicia el desarrollo del emprendimiento y facilitan acciones tuteladas por los profesores como:

- Creación de empresas cooperativas.
- Creación de juguetes con material reciclado.
- Se hace un Mercadillo Solidario con las producciones de las empresas que han creado los alumnos.
- Los alumnos de Bachillerato y de 4º de ESO reciben información sobre programas de voluntariado social.





## INNOVACIÓN EDUCATIVA



El compromiso de GSD con la innovación en el ámbito educativo tiene que ver en gran medida con el **Objetivo 9** de los ODS de Naciones Unidas: *“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”*.

En el ámbito de una educación de ciudadanos socialmente responsables, también tienen un papel relevante los procesos innovadores que contemplan un proyecto educativo centrado en ofrecer a los alumnos un enriquecimiento personal, a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para que puedan participar en la mejora de su entorno social y natural.

Con el objeto de reconocer y promover diversas iniciativas innovadoras que se están dando en el campo de la educación, la Fundación GSD organizó la **VII Edición anual de Premios de Innovación Educativa**. De esta manera se reconocen los proyectos más innovadores de centros educativos de toda España. El objetivo, como siempre, es galardonar la labor de los colegios que promueven métodos pedagógicos novedosos para optimizar la motivación y los resultados académicos de sus alumnos.



## LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

En los colegios GSD se dispone desde el año 2007 de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:20015 certificada externamente, para las actividades de impartición de enseñanza reglada en los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como en la prestación del servicio de comedor. Es de destacar este alcance, ya que tenemos entendido que ningún centro educativo certifica el servicio de comedor de manera específica como nuestra cooperativa, muestra de la relevancia que le damos a la alimentación de nuestros alumnos y al impacto de esta en su salud: actual y futura.

Durante el curso pasado se renovó el certificado tras la auditoría de seguimiento realizada durante el mes de enero en la mayor parte de nuestros centros.





## GSD APUESTA POR EL MEDIO AMBIENTE

Desde sus inicios, la cooperativa está comprometida con el Medio Ambiente y la Educación Ambiental. Este compromiso se viene materializando en los proyectos del **Aula en la Naturaleza La Vía Láctea** en Casavieja (Ávila), del **Albergue Sendas del Riaza** (Segovia), en el **proyecto Bitácora de Aula del Mar**, en la implantación del programa **Ecoescuelas** en sus centros escolares, en la gestión de la **Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón**, en la elaboración de publicaciones y en la implantación de dos ciclos formativos vinculados al medioambiente que se imparten en GSD IS Buitrago: Técnico de Grado Medio en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural y Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

Estas actuaciones han ido más allá de lo que establece la programación educativa oficial, consiguiendo un valor añadido que representa una apuesta social y medioambiental que GSD aporta para conseguir mediante la educación una ciudadanía socialmente responsable.



Con estas actuaciones medioambientales, GSD se compromete con desarrollar los siguientes objetivos y metas de los ODS:



**Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**Meta 4.7:** "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible".



**Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta 6.6:** "De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos".



**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Meta 8.9:** "De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".



**Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Meta 11.4:** "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".



**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Meta 12.2:** "De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales".

**Meta 12.5:** "De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización".

**Meta 12.8:** "De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza".

**Meta 12.b:** "Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".



**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Meta 13.3:** "Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana".



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



GSD



**Objetivo 14:** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

**Meta 14.a:** "Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina".



Un dato que permite medir el grado de satisfacción que se tiene de las actuaciones de GSD en materia medioambiental es el que procede de la última encuesta de satisfacción realizada a los alumnos y sus familias, que según la encuesta realizada en 2018 muestra que los alumnos valoran estas actuaciones con una nota alta, 8,08 puntos (de 0 a 10 puntos), y las familias lo hacen con 8,07 puntos, cifras de valoración más altas de los 5 últimos años.



**Objetivo 15:** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

**Meta 15.1:** "Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas".

**Meta 15.2:** "Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial".

Percepciones	Puntuación					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Califique las actividades relacionadas con la Ed. Medioambiental (Ecoescuela, La Vía Láctea y/o Albergue Sendas del Riaza)						
FAMILIAS	7,8	7,77	7,81	7,95	8,17	8,07
ALUMNOS	6,24	6,99	6,85	7,76	7,96	8,08



## PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL AULA EN LA NATURALEZA LA VÍA LÁCTEA Y ALBERGUE SENDAS DEL RIAZA

El **Aula en la Naturaleza La Vía Láctea**, ubicado en Casavieja (Ávila), y el **Albergue Sendas del Riaza**, en Valdevacas de Montejo (Segovia) en el Parque Natural de las Hoces del río Riaza, son dos equipamientos de educación ambiental situados en entornos naturales que permiten que los alumnos conozcan ecosistemas naturales y rurales, sus elementos, las interrelaciones entre ellos, los beneficios que nos ofrecen y los problemas ambientales que sufren.

El programa educativo del Aula en la Naturaleza La Vía Láctea está dirigido a alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, y el del Albergue Sendas del Riaza está dirigido a alumnos de Educación Secundaria y FP.

La oferta de las instalaciones y la educación ambiental está abierta a cualquier centro educativo, sea o no de GSD, asociaciones y particulares interesados en la naturaleza.

Una actividad que reporta beneficios sociales y medioambientales a nuestros alumnos, pero también a la comunidad, es la actuación de GSD en el pueblo de Valdevacas de Montejo. Se crea empleo local y, desde la Fundación GSD, se ha financiado la rehabilitación de infraestructuras en el pueblo, como la adecuación del antiguo lavadero de Valdevacas de Montejo como Aula del Agua, la dotación expositiva para el Aula de la Madera y la habilitación de una pista deportiva a las afueras del pueblo.

Los espacios expositivos están abiertos a los vecinos del pueblo y cuentan con diversos elementos interpretativos como carteles, secciones de madera, elementos naturales, cántaros, tablas de lavar, etc. para explicar los usos y oficios relacionados con estos dos recursos naturales.

También, se viene realizando un **programa de Ocio Familiar Sostenible** de fines de semana en el Albergue Sendas del Riaza. Este programa tiene como objetivo principal favorecer el contacto directo con la naturaleza, el conocimiento del entorno natural, cultural y etnográfico, la creatividad y el arte y fomentar el conocimiento y ocupación de nuestras aulas de naturaleza los fines de semana. En el caso de los socios, esta iniciativa pretende además generar cohesión y sentido de pertenencia.

El número de alumnos de los colegios GSD y de otros centros educativos que asistieron al aula de naturaleza La Vía Láctea y Sendas del Riaza durante el curso 2019/2020 fue de **2.527**.



Ver Anexo 4

Asistencia de alumnos a  
Aulas Medioambientales



## RED DE ECOESCUELAS GSD

El **Programa Ecoescuelas** es una iniciativa internacional que implica a toda la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado, dirección y personal de administración y servicios del centro) con el objetivo de mejorar la gestión ambiental de los centros y su entorno. Este proyecto cuenta con el respaldo de ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor) y la FEE (Foundation for Environmental Education).

La **Red de Ecoescuelas GSD** está formada por los ocho centros escolares de la cooperativa. A través de nuestra red promovemos el intercambio de experiencias entre los distintos centros que la forman y otras Ecoescuelas, así como la cooperación con corporaciones municipales y otras organizaciones.

La organización ADEAC otorga el galardón **Bandera Verde** a los centros que han conseguido alcanzar todos los objetivos del proyecto de Ecoescuelas. En el curso 2019/2020 obtuvo el galardón Bandera Verde el centro GSD IS Buitrago, por lo que en este momento todos los centros GSD ya cuentan con este galardón.

En el curso 2019/2020 obtuvo La Bandera Verde el centro GSD IS Buitrago y renovaron la bandera los centros de GSD Guadarrama, GSD Las Rozas y GSD Moratalaz



Algunas de las iniciativas que se desarrollan en la Red de Ecoescuelas GSD son:

- Campañas en favor de la reducción de consumo de energía, agua y generación de residuos.
- Fomento de hábitos de consumo responsable.
- Aprendizaje a través de huertos y jardines escolares.
- Fomento de la movilidad sostenible.
- Celebración de "Días D" (días de relevancia ambiental).
- Dinamización de grupos de voluntariado con fines sociales.
- Participación en jornadas de puertas abiertas de cada centro.
- Participación en encuentros de Ecoescuelas.
- Diseño de materiales e intercambio de experiencias.

Los verdaderos protagonistas del proyecto son los propios alumnos y de ellos surgen grandes iniciativas como la de los ecodelegados de cada clase de Educación Primaria y Secundaria de GSD Moratalaz. Ellos elaboraron un manifiesto que leyeron y entregaron a la Concejala del Distrito de Moratalaz, quien les atendió amablemente y tomó nota de sus propuestas mostrando su compromiso con el medio ambiente.



Debido a la situación especial de confinamiento provocada por la COVID-19, muchos de los proyectos de Ecoescuelas que se desarrollaban en el aula, se tuvieron que interrumpir y adaptar a las nuevas circunstancias.

Tal es el caso del centro GSD Vallecas, que organizó para todas las familias del centro un concurso online relacionado con el huerto escolar del centro, participando con fotos, relatos y espantapájaros. En el concurso se valoraba el uso de materiales reutilizados. Como resultado, el equipo de profesores de Ecoescuelas del centro envió un diploma personalizado a todos los participantes, elaboró un librito digital y envió el enlace a todas las familias.

Desde el proyecto de Ecoescuelas se sigue apostando por los huertos escolares. El mismo centro de GSD Vallecas también recibió el curso pasado el segundo premio al proyecto educativo más ecológico del Concurso Enseñanos tu huerto, organizado por la revista *Mi Jardín* y *Cultivarte Agroambientales*, y resultó finalista del concurso Nacional de Huertos Educativos Ecológicos de la Fundación Triodos y la Asociación Vida Sana.



## GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA DEL RINCÓN

La Comunidad de Madrid concedió a la Unión Temporal de Empresas **UTE Senda Natura**, formada por Gredos San Diego y la Cooperativa Helechos, la gestión del Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en la **Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón** para los años 2013 a 2015, habiéndose prorrogado en dos años más, hasta octubre de 2017.

Nuevamente en diciembre de 2017 la UTE Senda Natura es concesionaria de la nueva licitación que gestionará hasta diciembre de 2021.

El programa comprende dos proyectos fundamentales:

- Gestión de la **Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón**.
- Gestión del **Centro de Educación Ambiental (CEA) "Hayedo de Montejo"**, que contempla el programa educativo para grupos escolares y de público en general, durante el curso 2019/2020, y a pesar del largo periodo de confinamiento en el que las instalaciones permanecieron cerradas, disfrutaron del programa 16.420 visitantes entre escolares y público en general.





En cuanto al Programa educativo de CEA "Hayedo de Montejo", profesores de las diferentes etapas de todos los centros GSD, participaron en la realización de propuestas para su actualización y mejora.

En el marco del programa de gestión de la Reserva de la Biosfera se han llevado a cabo distintas actuaciones para la conservación de la biodiversidad y para fomentar el desarrollo sostenible, la puesta en valor de los oficios tradicionales, el empleo verde, etc.



Cabe destacar:

- Proyectos para la conservación de la biodiversidad como el proyecto de **Banco de Semillas, Guardianes de la Biodiversidad**, proyecto piloto de estaciones polinizadoras en la Reserva de la Biosfera con Apitecnic, proyecto de microinvertebrados en el río Jarama en colaboración con el CSIC y Museo de Ciencias y parientes silvestres cultivables en colaboración con la Escuela Técnica Superior Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

- Control y recuperación de anfibios en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón con la Asociación Herpetológica Española, CSIC y Museo de Ciencias
- Colaboración con distintas ONG de conservación como **SEO, ADENA, GREFA y BRINZAL** en proyectos de conservación, suelta de especies recuperadas e instalación de vinilos para evitar colisión de aves.
- Participación en distintas jornadas sobre Espacios Naturales Protegidos, alimentación saludable, implicación ciudadana y cambio climático y participación de una alumna del Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural de GSD IS Buitrago en el I Foro de Jóvenes de las Reservas de la Biosfera Española celebrado en Oleiros (A Coruña).
- Participación en la **Feria de la Economía Solidaria**, celebrada en el mes de septiembre en Madrid.
- Colaboración con asociaciones locales de ganaderos, programa de emprendedores de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, etc.

El proyecto cuenta con un banco de semillas participativo que custodia un total de 91 variedades hortícolas tradicionales de la zona, gracias a la implicación de la población local y del mantenimiento por parte del equipo de la Reserva de huertas dedicadas a la conservación de las variedades en mayor riesgo de desaparecer. También se mantiene una colección de árboles frutales de variedades tradicionales con el fin de conservar el recurso genético de las variedades más en riesgo y conseguir su propagación con técnicas de injerto.





## OTROS PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

### Formación en Educación Ambiental

Del 3 al 5 de octubre de 2019 se celebró en GSD Buitrago el V Encuentro Estatal y el **XVI Seminario Permanente de equipamientos de educación ambiental**, al que asistieron unas 100 personas.



Desde el Departamento de Educación Ambiental también se participó en las II Jornadas de Educación Ecosocial centradas en cambio climático, organizadas por La Casa Encendida con la experiencia de *El Viaje de Kirima* y su aplicación didáctica en las distintas etapas educativas.

Los proyectos de educación ambiental de GSD también estuvieron presentes en el I Congreso Virtual de Educación Ambiental con la presentación de *El Papel de la Escuela en la reconexión con la naturaleza y el compromiso ambiental de la sociedad*.

### Convenio de Colaboración entre WWF España y GSD

GSD propicia alianzas con otras entidades con el objeto de mejorar la defensa y conservación de la naturaleza, como es el caso del Convenio Marco de Colaboración con WWF España (anteriormente ADENA) para el desarrollo y difusión de proyectos de medioambiente y educación ambiental destinados a niños, jóvenes y adultos interesados en el conocimiento y la conservación del medio natural, en línea con los objetivos que vienen persiguiendo ambas instituciones.

### MATERIALES EDUCATIVOS

#### El viaje de Kirima

Proyecto para sensibilizar acerca de la problemática del cambio climático destinado a alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil. El material fue financiado por la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Marino y Rural.





### CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con el objeto de avanzar en el compromiso con la educación y gestión en favor de un medioambiente más favorable para todos, la cooperativa ha implantado la norma de gestión medioambiental ISO 14001, certificación externa desde 2013, vinculada al diseño y desarrollo de proyectos de asesoramiento, formación y sensibilización en materia medioambiental.

Tras realizarse la correspondiente auditoría de certificación por la entidad AENOR, en 2019, a GSD (oficinas servicios centrales) se le mantiene el Certificado de Gestión Ambiental, conforme a la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, certificación que se concedió en 2018.

De cara a mantener la certificación de la ISO 14001:2015, durante el curso 2019/2020 se han planificado una serie de acciones y se han realizado seguimientos periódicos de las mismas. La crisis sanitaria ha impedido la consecución de algunas acciones.

Para el control de los aspectos ambientales de las oficinas de José Gutiérrez Maroto se han fijado unos objetivos y se han realizado una serie de acciones, siendo el resultado aceptable.

Aspecto ambiental de las oficinas	Cantidad 2019/20	Media 3 cursos anteriores
Consumo papel (folios/persona/año)	102	259
Consumo agua (m3/persona/año)	3,41	3,71
Consumo electricidad (Kw/h/año)	87.350	92.293
Residuos tóner (uds/año)	16	33
Residuos envases de plástico a punto limpio (uds/año)	20	18
Aerosoles a punto limpio (uds/año)	1	2





## CONSUMOS ENERGÉTICOS

Teniendo en cuenta que la actividad de GSD es fundamentalmente la educación, los efectos que puede tener sobre el medio ambiente se centran en los siguientes indicadores:

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 301 sobre consumo de materiales.**

- Consumo de papel: 3.745.000 folios/año.

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 303 sobre agua.**

- Consumo de agua: 62.439 m<sup>3</sup>/año.

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 302-1 de consumo energético.**

- Consumo de electricidad: 3.956.151 Kv/hora/año.
- Consumo gasóleo: 326.000 litros/año.
- Consumo gas natural: 552.855 m<sup>3</sup>/año.
- Consumo gas propano: 19.176 litros/año.



Consumo Anual	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	DEFINICIÓN
<b>Papel (folios)</b>	5.337.500	4.112.500	4.850.000	5.120.000	4.715.000	5.095.000	5.155.000	5.075.000	3.745.000	Σ Folios comprados para la utilización en impresión.
<b>Agua (m<sup>3</sup>)</b>	66.601	81.306	88.951	80.669	78.404	74.698	70.904	90.605	62.439	Σ Metros cúbicos de agua consumidos en el ejercicio.
<b>Electricidad (Kw/h)</b>	3.874.720	4.243.995	4.322.644	4.443.612	4.542.831	4.381.502	4.848.486	4.748.635	3.956.151	Σ Kilowatios/hora consumidos en el ejercicio.
<b>Gas natural (m<sup>3</sup>)</b>	547.664	583.384	620.339	593.207	599.505	587.361	652.587	588.469	552.855	Σ Metros cúbicos de gas natural consumidos en el ejercicio.
<b>Gasóleo (l)</b>	100.000	369.000	355.892	304.682	324.000	388.000	409.000	354.000	326.000	Σ Litros de gasoleo consumidos en el ejercicio.
<b>Gas propano (l)</b>	7.391	15.263	18.815	20.756	23.398	16.838	25.278	31.267	19.176	Σ Litros de gas propano consumidos en el ejercicio.
<b>Emisiones de CO<sub>2</sub></b>	2.987	4.158	4.071	3.951	3.353	4.104	4.845,70	4.406,73	3.367,37	Cálculo realizado según recomendaciones del Ministerio.



En los cálculos para medir la huella de carbono se han tenido en cuenta en el Alcance 1 las instalaciones fijas (combustibles fósiles: gas natural, gasóleo y gas propano) y en el Alcance 2 el consumo eléctrico.



## GSD CUIDA A SUS CLIENTES

Una gestión socialmente responsable tiene que conseguir niveles altos de satisfacción de los clientes y, en la consecución de este objetivo, GSD viene midiendo cuál es la opinión que nuestros clientes tienen de los servicios que se prestan, que no solo se relacionan con nuestra actividad principal, la enseñanza, sino también con otros servicios como la restauración (desayuno y almuerzo del alumnado), actividades extraescolares, ocio, deporte, actividades culturales, etc.

GSD utiliza distintas formas de medir el nivel de satisfacción de nuestros principales clientes, alumnos y sus familias, desde las opiniones recogidas en las reuniones de delegados escolares, del AMPA, del Consejo Escolar y de las tutorías con los familiares, hasta la realización de una encuesta de satisfacción que se hace periódicamente y que permite obtener una información individual y colectiva muy importante para la empresa.



Esta encuesta de satisfacción viene realizándose desde el curso 2004/2005 y recoge varias preguntas dirigidas a familiares y alumnos. Los resultados de los últimos años son suficientemente significativos para concluir que nuestros clientes tienen un nivel de satisfacción alto de GSD.

En el curso pasado 2019/2020, el confinamiento de la pandemia de marzo coincidió con la emisión de las encuestas, habiéndose entregado parcialmente en los distintos centros GSD; por ello los datos no son significativos ni comparables. En la última encuesta realizada en el año 2018, **los alumnos valoran globalmente a GSD en 7,07 puntos y las familias en 8,01 puntos.**





## UNA COMUNICACIÓN RESPONSABLE

GSD desarrolla una comunicación honesta y veraz, con especial atención a criterios éticos que tienen que ver con su actividad. La comunicación publicitaria y comercial nunca se dirige a los alumnos de edades tempranas, únicamente en la comunicación referida a Formación Profesional y Bachillerato, el público objetivo son los propios alumnos.

Existen manuales de estilo, que además de las normas de redacción aplicadas a la marca, recoge pautas para mantener una comunicación inclusiva, responsable y que respete los derechos a la intimidad y la imagen de los alumnos y sus familias.

También se promueve el respeto al medio ambiente en la comunicación, minimizando el uso de papel a través de la creación de **canales digitales y sistemas de matrícula y reserva de actividades online.**



Durante el curso 2019/2020 se ha elaborado una **versión digital de la revista Cuadernos GSD** para reducir la tirada en papel, manteniendo este vehículo de comunicación a disposición de quien desee un ejemplar, pero trasladando el grueso de la difusión a un formato digital.

Del mismo modo, GSD usa mensajes y argumentos que promuevan la dignidad de las personas y que fomenten la educación en valores de la cooperativa, siempre en base a las necesidades actuales de nuestros alumnos, sus familias, socios, trabajadores y grupos de interés del entorno de nuestros centros educativos, y no en base a la creación de necesidades que no comporten mejoras en la calidad de vida o beneficios a la educación.

Desde la revista Cuadernos GSD se desarrollan contenidos de utilidad para las familias y se tratan temas de actualidad desde una perspectiva abierta y rigurosa.

# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GSD fomenta el conocimiento de la vida en los centros, especialmente a través de las redes sociales que, en este momento, son un pilar de la comunicación con la comunidad educativa. Es destacable la importante interacción con los usuarios, que rozan los 17.300, con un incremento anual de 4.780, gracias a que la gestión de la comunicación se realiza fomentando la participación de diversas personas.

Dos usuarios por colegio y algunas Áreas de la Dirección General publican noticias a través de una herramienta de gestión digital, lo que posibilita una comunicación ágil, relevante, cercana al público y descentralizada. Las redes sociales con más relevancia para las familias son **Facebook** por sus más de 8.000 seguidores y **YouTube**, por la gran importancia que se da al contenido audiovisual. El canal ya cuenta con casi 2.500 suscriptores. En este momento, la red social con mayor crecimiento es **Instagram**, especialmente a partir de marzo, y que ya supera los 2.800 seguidores.

**Instagram** se ha convertido en la red social que proporcionalmente tiene una mayor interacción, con 9.997 acciones, aunque lejos todavía de Facebook que, debido a su volumen de usuarios, alcanza las 116.306 acciones.

Es especialmente destacable el uso del **canal de YouTube**, 152.147 visualizaciones (clicks en los videos), con una media de 3:29 minutos, que suponen un total de 8.864 horas de visualización.

Las **redes sociales de GSD** admiten las opiniones de los usuarios de forma abierta, y estas son atendidas en la medida que requieran de una mayor información por parte de la Cooperativa.



Con la suspensión inmediata de la actividad escolar a consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19, se realizó un gran trabajo de comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, familias, alumnos, socios y trabajadores mediante comunicados escritos, videos de los directores de los colegios GSD a las familias y del Consejo Rector y Dirección General a socios y trabajadores. Hay que destacar la comunicación realizada durante el confinamiento a través de las redes sociales (#GSDestudiaencasa) con recomendaciones y sugerencias de juegos educativos, consejos para volver a salir a la calle, videos de los equipos docentes, webinars, escuelas de familias, visitas virtuales, reuniones de padres.





## LAS PERSONAS, ELEMENTO CENTRAL DE LA POLÍTICA LABORAL DE GSD



Uno de los ODS de Naciones Unidas con el que más comprometido está GSD es con el **Objetivo 8** referente a **“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”**. La propia forma jurídica y organizativa de GSD en régimen de cooperativa de trabajo asociado, donde los trabajadores en su gran mayoría son los propietarios de la empresa, hace que los trabajadores tengan el más alto nivel de participación y decisión de su empleo.

### PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL

Debido a las características que definen a GSD como empresa cooperativa de trabajo asociado, el nivel de participación de los trabajadores en la empresa es muy elevado. La participación de los socios trabajadores es plena, como ya se ha expuesto anteriormente en el punto una de gobernanza participativa, y lo hacen a través del órgano más importante de decisión, la Asamblea General, y en el órgano de representación de GSD, el Consejo Rector.

Los trabajadores contratados ven respetados sus derechos laborales recogidos en los convenios colectivos de aplicación para cada colectivo y en la legislación laboral que es de aplicación y, como norma fundamental, en el Estatuto de los Trabajadores. Estos están representados en los centros de trabajo por uno o varios representantes y por un Comité de Empresa. En el curso escolar 2019/2020 se promovieron elecciones sindicales en todos los centros.



Se mantiene una comunicación fluida con los trabajadores para tratar temas que tienen especial relevancia y varios de ellos forman parte del Comité de Seguridad y Salud Laboral y de la Comisión del Plan de Igualdad.



Hay que hacer una especial mención a que, debido a las consecuencias derivadas de la crisis del COVID-19, en todo momento se mantuvo informado a los representantes de los trabajadores de la presentación del ERTE por fuerza mayor de los trabajadores afectados y conjuntamente se dio apoyo para la resolución de dudas a todas las personas que tuvieran dificultades con el cobro de la prestación por desempleo.

Hay que destacar que GSD, en aplicación de primer principio cooperativo, tiene la puerta abierta para que aquellos trabajadores asalariados de la empresa que quieran implicarse más en el proyecto cooperativo lo puedan hacer adquiriendo la condición de socio trabajador.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, en el curso 2019/2020 había 1.827 trabajadores de media (incluye a 86 de GSD IS Costa Rica), de los que 1.052 eran socios y 775 contratados laborales, lo que supone que el 57,58 % de los trabajadores son, además, propietarios de la empresa.

Importante creación de empleo a lo largo de los años que da respuesta satisfactoria al *indicador del GRI Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados*.

A pesar de la crisis producida por la COVID-19, en el curso 2019/2020 el empleo ha aumentado algo en relación con el curso anterior.

**En 9 años el número de socios trabajadores ha crecido en 205 personas, un 24,20 %**

Considerando los cursos vinculados a los años que GSD viene presentando el Informe de Progreso al Pacto Mundial de Naciones Unidas como consecuencia de nuestra adhesión a los 10 principios recogidos por dicha organización, se puede observar cómo ha ido creciendo el empleo total en media anual un 50,37 % en el periodo, así como el número de trabajadores que adquieren la condición de socios y, por lo tanto, de propietarios de la empresa cooperativa, el 24,20 %.

Condición del trabajador	Socios trabajadores	Trabajadores contratados	Total	FTE*
2011-2012	847	368	1.215	1.136,65
2012-2013	920	435	1.355	1.259,7
2013-2014	958	446	1.404	1.308,5
2014-2015	957	468	1.425	1.310,9
2015-2016	971	505	1.476	1.349,4
2016-2017	999	556	1.555	1.403,72
2017-2018	1.027	588	1.636	1.469,09
2018-2019	1.058	505	1.476	1.349,4
2019-2020	1.052	775	1.827	1.610,79

\* FTE (Full-Time Employee) = N° horas trabajadas / Total días periodo). FTE. Dato anual, promedio de la equivalencia a jornadas completas.

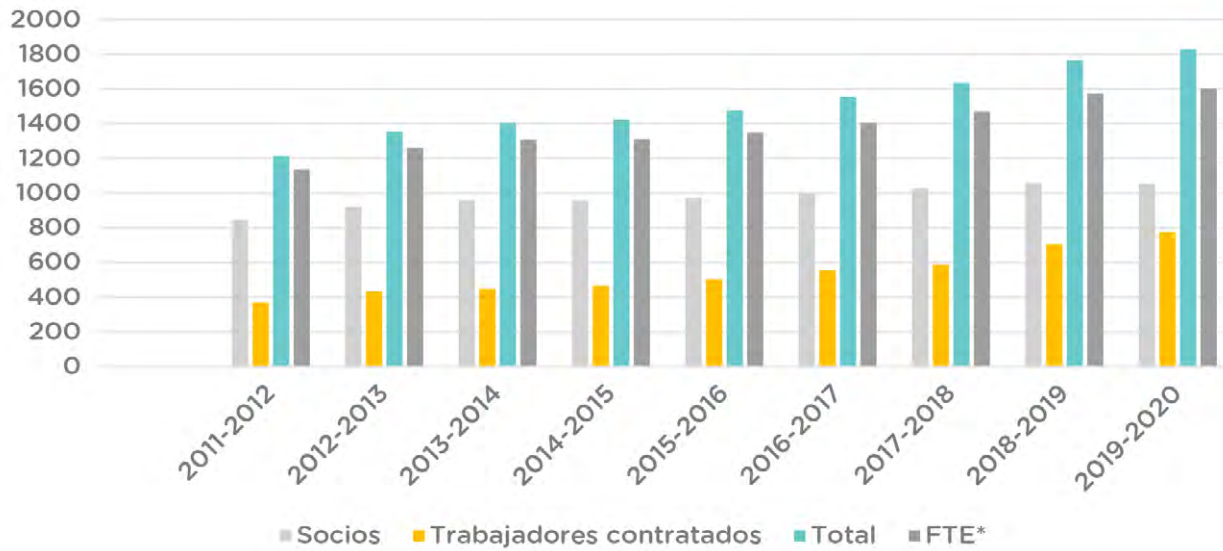


# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



GSD

Evolución del empleo en GSD





## IMPACTO DE LA COVID-19 EN GSD

En este curso se ha producido un hecho de especial relevancia como es la pandemia provocada por la COVID-19. Dicha situación ha llevado a las administraciones públicas a adoptar diversas medidas que han supuesto el confinamiento de los ciudadanos y que ciertas actividades económicas y sociales no se pudieran llevar a cabo, en concreto a lo que afecta a educación.

Mientras dura esta situación de emergencia en el país, se impide la posibilidad de desarrollar la actividad en la empresa de: atención a menores de 0 a 3 años en las escuelas infantiles, prestar el servicio de comedor en los colegios, la imposibilidad de impartir todas las actividades extraescolares deportivas y culturales. Todo ello debió a que están cerradas las instalaciones de todos nuestros centros de trabajo y sus actividades anexas de limpieza, mantenimiento, administración y recepción.

En los centros de educación ambiental El Corralón y Sendas del Riaza se cancelaron todas las reservas, tanto de grupos de escolares, por la suspensión de la actividad docente en toda España, como de personas que disfrutaban del alojamiento rural, por la limitación de la libertad de circulación de las personas.

Esta situación lleva a GSD a tomar la decisión de presentar un ERTE por fuerza mayor como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus, de tal manera que se solicita a la Autoridad Laboral la suspensión de 496 contratados de trabajo y la reducción de 4 contratos de trabajo de los 702 trabajadores por cuenta ajena que en ese momento tenía la empresa.

Esta medida afecta también a los socios cooperativas con suspensión total de prestación de servicios fueron 211 y 17 con reducción de jornada de los 1049 socios que este momento tenía GSD activos.

Debido a que la situación de la pandemia continuó creciendo a lo largo del tiempo, GSD realizó un nuevo ERTE por fuerza mayor en el mes de abril con efectos desde el 13 de abril de 2020, que afecta a 12 personas contratadas por cuenta ajena y a 34 socios cooperativistas, 2 de ellos con la suspensión total de su jornada de trabajo y 32 con la reducción de la misma.

En estas circunstancias, GSD toma dos medidas para favorecer la situación económica en la que se encontrarán personal contratado y socios durante este tiempo de ERTE.

Por un lado, adelanta nómina y el anticipo societario de los meses marzo y abril para los afectados del ERTE en marzo y del mes de abril y mayo para los afectados en el mes de abril, de tal manera que, como el SEPE se retrasó en el pago de la prestación, tuvieron sus ingresos ordinarios para poder organizarse económicamente de la mejor manera.

Y, por otro lado, en el caso de los socios de la cooperativa, atendiendo al principio de solidaridad, se decidió que todos los socios afectados mantuvieran los ingresos correspondientes a su anticipo societario durante el tiempo que permanecieran en ERTE.

Además, todos los socios asumen la pérdida íntegra de la paga extraordinaria de verano para mantener los empleos contribuyendo así a una mejor viabilidad de nuestra empresa.





**POLÍTICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, APOYO A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

El Área de Recursos Humanos terminó los trabajos del Plan de Igualdad GSD 2020 en los ámbitos de la selección y promoción de los empleados, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, de tal forma que GSD asume el principio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Partiendo de los valores cooperativos y sociales que caracterizan a GSD, entre ellos el respeto a la diversidad, si bien la gran mayoría de nuestros socios y trabajadores tienen la nacionalidad española, también hay personas que proceden de otros países (98 trabajadores de 31 países y 20 nacionalidades).

GSD, como empresa socialmente responsable, viene aplicando una política de apoyo a la inclusión laboral de las personas con discapacidad con especial atención a las personas con discapacidad intelectual, lo que supone que a finales de agosto de 2020 hubiera 20 trabajadores en esta situación contratados por GSD, dato que representa un 40.5 % del total de personas con discapacidad que trabajan en la empresa.

Esta apuesta por la igualdad de trato y no discriminación, además de ser una acción social, también es una acción educativa hacia nuestros alumnos, formando ciudadanos socialmente responsables.

En el cuadro siguiente se recogen datos sobre las situaciones de personas empleadas en GSD con algún grado de discapacidad.



**Situaciones de personas empleadas con discapacidad**

	Personas con certificado de discapacidad al cierre de ejercicio (31/08/2020)	Nº personas
67%	Grado 3, discapacidad moderada	28
28%	Grado 4, discapacidad grave	12
5%	Grado 5, discapacidad muy grave	2
2,60%	Porcentaje de personas con discapacidad (31/08)	42





## CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

La cooperativa GSD está comprometida con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y por ello desde el Área de Recursos Humanos se vienen aplicando las siguientes medidas:

### Adaptación de jornada y horario de trabajo a las necesidades de conciliación

Teniendo en cuenta que la actividad principal es la educación, que requiere un horario claramente determinado, en la medida de lo posible y siempre que el puesto de trabajo lo permita, en GSD se acomoda el horario de los trabajadores a su situación personal.

### Atención a los socios trabajadores mayores de 60 años

A los socios trabajadores mayores de 60 años se les reconoce el derecho a reducir la jornada de trabajo en un 20 % sin disminución de retribuciones, más el disfrute de dos meses de vacaciones anuales. Además, en el caso de cese en el puesto desempeñado -salvo dimisión del socio-, el nivel retributivo concretado en el Índice Profesional que el socio viniera percibiendo, queda plenamente consolidado. A 31 de agosto de 2020, cierre del curso 2019/2020, hay 57 socios trabajadores mayores de 60 años.

### Ayuda a la maternidad

Un gran número de puestos de trabajo se acogen a la situación de riesgo durante el embarazo desde las 28 semanas de gestación.

Es una medida tendente a reducir los riesgos laborales durante el embarazo en puestos de cocina, limpieza, Ed. Infantil, Ed. Primaria, departamento de orientación, Ed. Física, educadores medioambientales y monitores del Club Deportivo.

Se intenta, en la medida de lo posible, modificar el ciclo de vacaciones para que las socias trabajadoras que tengan un bebé puedan disfrutar de los meses de julio y agosto.

Reducción del 100% de la jornada con prestación económica con cargo a la mutua del 99% para cuidado de menores (hasta 18 años) afectados por enfermedad grave, complementando GSD el 1% restante. Durante el curso 2019/2020 se han beneficiado de esta medida 6 personas.

Plazas reservadas en el colegio desde los 4 primeros meses de edad de los hijos de socios y trabajadores.





## Retribución emocional

Mediante el concepto de "retribución emocional" GSD viene aplicando una política de beneficios a los trabajadores que mejora su calidad de vida en el centro de trabajo y en mejoras sociales que permiten la conciliación laboral con la personal y familiar, sobre todo en un colectivo joven de trabajadores que están formando una familia.

En el **Portal del Empleo**, cada socio y trabajador puede acceder para conocer sus datos personales y retributivos, y en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) tiene acceso a conocer las medidas sociales que durante años han ido aprobando los socios cooperativistas para, como se ha dicho, mejorar la situación personal y familiar de las personas que trabajan en GSD.

En este sentido, GSD establece la gratuidad en la educación de los hijos de socios y trabajadores a jornada completa, y reducciones en el coste para los hijos de los trabajadores a tiempo parcial (911 alumnos beneficiados). Así mismo, existen beneficios en algunos servicios como comedor y actividades extraescolares.

Otra ventaja es aparcamiento gratuito (cuando se dispone de plazas) en las instalaciones de los colegios para los vehículos de los trabajadores, con preferencia para aquellos que tengan hijos y que los lleven al centro.

## Actuaciones de conciliación para alumnos y sus familiares

Las actuaciones de conciliación no solo se desarrollan para los trabajadores de GSD, sino que también se aplican para los familiares de los alumnos, ya que entendemos que la conciliación debe extenderse a toda la comunidad educativa, en la que los alumnos y sus familiares son parte importante de la misma, ya que son unos actores esenciales en una empresa que persigue ser socialmente responsable.

En este sentido GSD lleva a cabo las siguientes actuaciones:

- Durante los periodos no lectivos del curso escolar, los padres con hijos en segundo ciclo de Educación Infantil (de 3 a 6 años) pueden beneficiarse de un servicio de guardería.
- Un servicio muy valorado por los padres es la posibilidad de que estos puedan dejar el carrito de los bebés en el colegio al lado del aula donde están sus hijos, lo que les permite una mayor comodidad en el momento de dejar y recoger a sus hijos.
- Hay una oferta amplia de actividades que pueden compartir hijos y padres, como el senderismo, esquí, matronatación y rutas culturales organizadas por la Asociación Cultural GSD. Además, se pueden utilizar las instalaciones de alojamiento rural de El Corralón y Sendas del Riaza.

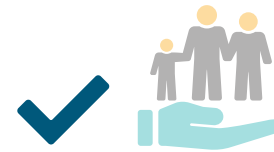


# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



La encuesta de percepción de las personas socias y trabajadoras realizada en junio de 2019 (se realiza cada dos años), da una valoración de 6,27 puntos en cuanto a la pregunta de si GSD favorece la conciliación familiar, personal y laboral. Aun habiendo aumentado casi un 3% la valoración, todavía es una nota baja, y esto puede ser debido a que también es baja la nota sobre el nivel de conocimiento de las medidas de conciliación, 6,41 puntos.

Las actuaciones recogidas en este apartado tienen que ver con lo contemplado en el *indicador GRI 401-2 sobre beneficios para los empleados*.



## Cuadro resumen de beneficios sociales a favor de la conciliación 2020

Nº de Beneficiarios	Beneficio social
69	Nacimientos durante 2019-2020
38,23%	Mujeres en puestos de responsabilidad embarazadas o con hijos menores de 12 años
57	Socios acogidos a medidas para mayores de 60 años
57	Permisos Lactancia Acumulada
27	Permisos Paternidad
22	Excedencias Voluntarias
26	Excedencias por cuidado de hijos o familiares dependientes
6	Permiso especial por cuidado de hijos con enfermedad grave
24	Jubilaciones parciales



## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Uno de los aspectos básicos de la Responsabilidad Social Empresarial es la política de seguridad y salud en el trabajo, que a su vez se ha constituido en el mejor indicador para saber cuál es el progreso de una empresa en esta materia.

GSD dispone de una Política de Seguridad y Salud en el trabajo que permite garantizar que todos los interlocutores o grupos de interés participen y formen parte de la misma asumiendo de esta manera en la organización una auténtica cultura preventiva a todos los niveles.

GSD cuenta con un **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** aprobado por el Comité de Dirección para la Prevención y a disposición de todos los socios y trabajadores en la intranet de la Cooperativa.



Como empresa que cuenta con un Servicio de Prevención Propio está obligada a pasar auditorías externas, habiendo sido reconocidos por la empresa auditora los siguientes puntos fuertes:

- Organización de la prevención: funciones y responsabilidades.
- La investigación de accidentes, y la participación de las funciones afectadas.
- La metodología establecida para las acciones de mejora y su seguimiento.
- La revisión anual de las evaluaciones de riesgos de todos los centros.
- El sistema de control documental.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los programas de formación.
- La realización de la formación con recursos internos.
- La realización anual de simulacros de evacuación.
- El estado de las instalaciones.

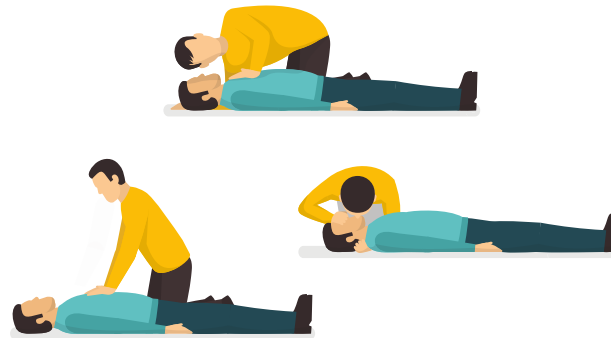




Con el claro objetivo de conseguir una autentica cultura preventiva, GSD no se ha limitado al cumplimiento normativo, sino que ha ido más allá y ha apostado por llevar a cabo una serie de acciones entre las que cabe destacar:

#### En materia de salud laboral

- Colocación de un segundo/tercer Desfibrilador Automático (DEA) en algunos centros, basándonos en la necesidad de cubrir toda la población que accede a los distintos centros (trabajadores, alumnos, padres, proveedores, visitas en general).
- Mejoras en el reconocimiento médico que permita obtener un informe de salud más completo, dado que incluye pruebas e indicadores que no están contemplados en los reconocimientos médicos estándar establecidos por protocolo médico para cada puesto de trabajo.



- Campaña de Salud Visual dirigida a todos los trabajadores, cuyo objetivo es la prevención y tratamiento de los problemas visuales, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y la salud visual, así como minimizar los niveles de riesgo.
- Campaña de Riesgo Biológico con dos claros objetivos, informar y prever el riesgo de posible contagio tanto de trabajadores como de alumnos.

#### En materia de formación

- Cursos de Primeros Auxilios y DEA, Cursos de Seguridad en Montaña y Autocontención y protección mecánica.

#### En materia de información

- Elaboración de Manuales de Seguridad y Salud laboral y de emergencias, adaptados para personas con discapacidad intelectual.





## En materia Igualdad – Acoso Laboral

El base al Procedimiento de Información, Participación y Consulta en materia de Seguridad y Salud Laboral el 27 de febrero de 2020 se abre el plazo de publicación del Protocolo de Acoso para que los socios y trabajadores puedan hacer las sugerencias y/o alegaciones que considere. Transcurrido este plazo pasará a ser aprobado por el Consejo Rector.

El 29 de abril de 2020 se aprueba el protocolo de actuación frente al Acoso Laboral 2020, en dicho protocolo se pone de manifiesto que GSD adoptará una actitud proactiva, promoviendo medidas de prevención, detección, información y sensibilización y manifestar Tolerancia Cero ante cualquier tipo de acoso laboral, sexual, o por razón de sexo, independientemente de quién sea la presunta víctima o la persona que presuntamente acosa.

Los objetivos aprobados son:

### ■ **Objetivo general:**

Establecer las acciones e instrucciones a seguir para prevenir o evitar y erradicar en lo posible las conductas de acoso laboral en la cooperativa GSD.

### ■ **Objetivos específicos:**

- Informar, formar y sensibilizar a los trabajadores, dándoles pautas para identificar distintas situaciones de acoso para prevenir y evitar que se produzcan.



- Disponer de la organización específica y las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.
- Garantizar la seguridad de las personas afectadas, la aplicación de las medidas que proceda para acabar con el acoso y la aplicación de los procedimientos sancionadores.


El 15 de enero se constituye la Comisión Permanente frente al acoso laboral en la Cooperativa GSD, está compuesta por representantes de la dirección de RRHH, representantes de las trabajadoras, Técnicos de Seguridad y Salud Laboral, trabajadores de departamentos de orientación y Consejeros de Centro.



Con la idea de ser lo más rigurosos posibles en estas situaciones GSD ha incluido dentro de dicho documento un cuestionario final de comprobación de la aplicación del protocolo que deberán cumplimentar la dirección de la empresa, la posible víctima y la Comisión instructora de manera que puedan ir subsanándose las posibles desviaciones que vayan surgiendo.

Se puede evidenciar cómo en algunas actividades se va avanzando considerablemente:

■ **Formación:**

 [Ver Anexo 5](#)

Formación de los trabajadores"

■ **Embarazo:** protección de la trabajadora embarazada tanto a nivel interno, adaptando una serie de medidas preventivas, como a nivel externo, con el permiso por riesgo durante el embarazo"

Este apartado está relacionado con el *indicador GRI 403 de Salud y Seguridad en el Trabajo*.

Curso 2018-2019		Curso 2019-2020	
N.º de días permiso	N.º trabajadoras que han disfrutado el permiso	N.º de días permiso	N.º trabajadoras que han disfrutado el permiso
4.661	41	2.391	22

Esta disminución se debe a que desde el 13 de marzo debido a la COVID-19 no se ha tramitado ninguna suspensión de riesgo hasta comienzos del curso siguiente 2020/2021.

En la encuesta sobre el nivel de satisfacción de los socios trabajadores y trabajadores contratados las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo tienen una nota de 7,81 puntos, un 5% más que la del curso anterior.





## SISTEMA RETRIBUTIVO EQUILIBRADO Y SOLIDARIO

Durante el curso 2019/2020 se ha estado trabajando, y aún se continúa haciéndolo, en la revisión del modelo retributivo de nuestra empresa, cumpliendo así con el Plan Estratégico 2017-2021.

Nuestro modelo retributivo actual comenzó en el ejercicio 2007 y está compuesto por un sistema de clasificación, una fórmula retributiva y un mapa de los niveles retributivos, siguiendo los principios de legalidad, coherencia interna, competitividad externa, solidaridad y desarrollo profesional.

GSD, consciente de la importancia de la retribución como herramienta estratégica para atraer, retener y motivar a los empleados, está inmerso en la revisión del actual sistema retributivo. Contamos para ello con la colaboración de EY como un asesor externo.



Se han completado ya las fases de:

- **Conocimiento de la Cooperativa:** Se contó para la revisión del sistema retributivo, en esta primera etapa del proyecto, con distintos socios para realizar las entrevistas presenciales y se analizó toda la información recibida junto a la documentación de GSD.
- **Presentación de alternativas:** Este apartado se centró en continuar con los criterios objetivos del sistema retributivo, que fuese societariamente sostenible y competitivo con respecto al mercado, se revisó el modelo de evaluación del desempeño y en las diversas alternativas para elegir la más favorable en la revisión de nuestro sistema retributivo.

A la finalización del curso 2019/2020 queda pendiente la aprobación por el Consejo Rector de la revisión del modelo.

Además, en la encuesta realizada a los socios trabajadores y a los trabajadores contratados, se valora con 7,84 puntos el nivel de satisfacción que hay en cuanto a que GSD es un marco adecuado que permite el desarrollo profesional y personal, mejorando un 1,82 % respecto a la encuesta anterior. De igual forma, la encuesta valora con 6,94 puntos la posibilidad de promoción y crecimiento profesional de los socios y trabajadores en GSD.

Algunas de las medidas sociales ya han sido expuestas en el apartado sobre Conciliación, pero hay otras que se exponen a continuación:

- Permisos retribuidos de cuatro días por nacimiento de hijo o enfermedad grave o fallecimiento de parientes del socio trabajador hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Se complementa hasta el 100% del total de la retribución en el caso de que el socio trabajador esté en situación de Incapacidad Temporal tanto de enfermedad común y profesional y accidente.
- Excedencias con reserva de puesto de trabajo.
- Favorecer el cambio de centro por cercanía con el domicilio, siempre que sea posible.
- Asesoramiento a trabajadores en temas laborales y fiscales, con especial mención a la gestión de prestaciones, caso del cobro del pago único de la prestación por desempleo para los trabajadores que vayan a incorporarse como socios a la cooperativa, y del reconocimiento de pensión por jubilación a la Seguridad Social.
- Anticipos de nómina.



## FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES GSD

La formación profesional de los trabajadores de GSD, tanto de los socios trabajadores como de los trabajadores contratados, es un elemento estratégico de la empresa cooperativa y la responsabilidad social que adquiere ésta con sus trabajadores en su formación y cualificación profesional.

La Ley de Cooperativas de Madrid establece que las cooperativas deben dotar a la Reserva de Educación y Promoción al menos, el 5 % de los resultados positivos, que se destinará, entre otros objetivos, a formar a los socios y trabajadores de la cooperativa en los principios y valores cooperativos y a su formación profesional.

Para GSD es importante la formación de los trabajadores, y este hecho lo refleja en sus Estatutos Sociales recogiendo que la **Reserva de Educación y Promoción se dotará del 10% de los recursos positivos de la cooperativa.**

Objetivos para alcanzar en el Área de Formación:

- Contribuir a la mejora de la productividad y de la competitividad de GSD.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores, tanto a través de procesos formativos formales y no formales, como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.
- Evaluar y controlar la calidad de la formación para garantizar la gestión eficaz y eficiente de los recursos aportados, sean propios de la cooperativa o procedan de programas públicos de formación profesional.

- Digitalizar el proceso formativo para hacer posible la formación a todos los trabajadores y que sea posible conciliar con la vida personal.
- Facilitar la formación en idiomas a los trabajadores que lo necesitan en su puesto de trabajo.

Durante el curso 2019/2020 se han programado **155 acciones formativas**, que han supuesto 14.677 horas de formación, 1.749 beneficiarios, entre socios y contratados laborales, y se han dado 2.383 certificaciones de formación.



Con cargo a la Reserva de Promoción y Educación, GSD ha puesto en marcha durante este periodo 97 acciones formativas, el resto ha sido a cargo del crédito anual de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

El nivel de satisfacción de socios y trabajadores contratados en relación con la formación necesaria para el desempeño del trabajo y crecimiento profesional es alto, de 8,85 puntos sobre 10, similar al del curso anterior.



Ver Anexo 5

Formación de los trabajadores

Este apartado está vinculado a las materias recogidas en el [indicador GRI 404 sobre formación y enseñanza](#).



## COMPROMISO SOCIAL Y CON LOS DERECHOS HUMANOS



GSD considera, como lo hace el **Objetivo 1** de los ODS, que: **“La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos”** y se plantea contribuir a la consecución de este objetivo, haciendo participe a la comunidad educativa GSD en acciones dirigidas a apoyar la mejora de las condiciones de las personas más necesitadas.

El compromiso de GSD como cooperativa donde la misión, visión y los valores que defiende responden a un modelo de empresa socialmente responsable, no solo se reflejan en su gestión interior y en su relación con los clientes y otros actores vinculados a las actividades que realiza, sino que va más allá, es un compromiso social con las personas más necesitadas, en un momento como el actual donde desgraciadamente proliferan diversos problemas sociales.

Las actuaciones que se recogen en este apartado de la Memoria tienen una estrecha relación con el *indicador GRI 412 sobre evaluación de los Derechos Humanos*.



GSD se plantea contribuir en: **“Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”** como una de las metas que recoge el **Objetivo 10** de los ODS.





## APOYO A LA LABOR DE ACNUR CON LOS REFUGIADOS

Como acciones a destacar, GSD lleva 16 años colaborando con **ACNUR**, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Durante este periodo se han llevado a cabo diversas campañas de solidaridad que han tenido una formidable respuesta en toda la comunidad educativa, y que se enmarca en el desarrollo del Convenio de colaboración entre la Fundación GSD y el Comité Español de ACNUR, suscrito el 29 de noviembre de 2006.

Las actividades desarrolladas por la comunidad educativa de GSD, con la colaboración de la Fundación GSD, durante el curso 2019/2020 se han visto afectadas por los efectos de la pandemia. Muchas de las actividades programadas no se han podido llevar a cabo, como fue el caso de la Fiesta de la Primavera, aunque se ha mantenido la colaboración en aquellos ámbitos que la situación excepcional vivida nos ha permitido como es la **participación de alumnos de GSD Las Rozas en la actividad de "Loco festival"**, proyecto educativo impulsado por el Comité Español de ACNUR para concienciar al alumnado

sobre la situación de las personas refugiadas y la importancia de implicarse activamente en la defensa de los Derechos Humanos.

Durante los últimos 16 años de colaboración, GSD ha aportado un total de **505.000 euros para el apoyo solidario de los refugiados**.

La educación en valores solidarios de nuestros alumnos se refleja en la **agenda escolar**, que recoge fechas señaladas conmemorativas de eventos sociales de gran interés, y en su elaboración contamos con la participación de textos elaborados por el Comité Español de ACNUR. Dentro de la misma se incluye una hoja informativa que facilita la donación voluntaria de los miembros de la comunidad educativa GSD a esta organización.

También cabe destacar la sexta edición del **Certamen de dibujo "Pinta un sueño"**, en el que participaron 7.811 alumnos de distintas etapas educativas, que en el curso

2019/2020 realizaron dibujos relacionados con el tema "la igualdad de género en los campos de refugiados". Con motivo de la COVID-19 se aplazó el fallo del jurado al curso siguiente.

El apoyo a ACNUR para medidas de solidaridad con los refugiados, al igual que al resto de actuaciones sociales ejercidas por GSD en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, han merecido una alta valoración de los alumnos, que en la última encuesta realizada en 2018 otorgaron 7,94 puntos, y de las familias con una nota de 8,34 puntos.

### Acciones de Responsabilidad Social

ACNUR, incorporación de personas discapacitadas a la plantilla, campaña de recogida de alimentos...

PERCEPCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
FAMILIAS	7,95	7,91	7,9	8,45	8,40	8,34
ALUMNOS	6,47	6,41	6,21	7,65	7,68	7,94



## GESTIÓN DE GSD ÉCOLE INTERNATIONALE AU CAMEROUN

En septiembre de 2018 se inició un importante proyecto educativo y solidario creando el colegio **GSD École Internationale au Cameroun**. El objetivo es escolarizar a niñas y niños en una región de Camerún con baja tasa de escolarización. En el proyecto participan dos Fundaciones, Abriendo Caminos y GSD, que aportan recursos económicos que permiten financiar el proyecto. GSD Cooperativa lleva la gestión pedagógica y administrativa del centro, formando a los profesores locales de la zona y trasladando el proyecto educativo de GSD basado en la calidad de la enseñanza y valores sociales.

En el curso 2019/2020 cada una de las dos Fundaciones aportaron 50.000€, que han servido para becar a los alumnos financiando diversos costes de funcionamiento y equipamiento y, en concreto, los salarios del profesorado.

También hay que destacar que, para financiar este proyecto por parte de la Fundación GSD y GSD Cooperativa, se han obtenido donaciones procedentes de otras actividades, como la celebración de "La Fiesta de la Bicicleta", en las que se han recibido donaciones por dorsales recibidos.

Es un proyecto educativo y social que pretende que a medio y largo plazo sea sostenible y que, con la incorporación de más alumnos, la cuantía de las ayudas externas a la gestión de matriculas sea menor. **El objetivo futuro es llegar a 600 alumnos en las etapas de infantil, primaria y secundaria.**

Durante el curso 2019/2020 el número de niñas y niños escolarizados en las etapas de infantil y primaria **aumentó un 55,81%** con respecto al curso anterior, y se crearon 15 puestos de trabajo locales entre docentes, administrativos y personal de servicios generales.

La pandemia del coronavirus obligó a cerrar GSD École Internationale au Cameroun, pero, a pesar de las rudimentarias posibilidades tecnológicas de la zona, nuestros profesores no dejaron de atender y **cuidar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas**, acercándose puntualmente a los hogares de las familias para hacer un seguimiento escolar, entregar y recoger tareas o supervisar el trabajo, siempre con las medidas de seguridad necesarias. De esta manera fueron cubiertas las necesidades de la comunidad educativa GSD en el país africano.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



# GSD

## PARTICIPACIÓN EN LA OPERACIÓN KILO DE ALIMENTOS

En el marco del convenio de colaboración firmado el 11 de junio de 2013 entre GSD y la Fundación Banco de Alimentos, GSD viene participando en las campañas "**Operación kilo de alimentos**", que se organizan para mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas. GSD y su comunidad educativa recogieron alimentos no perecederos en los días previos a las fiestas navideñas de 2019, consiguiendo un total de **3.518 kilos**, de los que 500 kilos los aportó la propia empresa GSD.



También, el colegio GSD El Escorial participó con el Ayuntamiento de Colmenarejo en la recogida de alimentos destinados a Cáritas, llegando a recogerse unos 600 kilos.

Además, hay que resaltar que alumnos de los colegios GSD participaron, al igual que años anteriores, en la campaña de "**Gran recogida de alimentos**" en centros comerciales, organizada por la Fundación Banco de Alimentos en noviembre de 2019.







## GSD ESTÁ ADHERIDA AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

GSD, como empresa socialmente responsable, está adherida al **Pacto Mundial de Naciones Unidas** desde el 15 de mayo de 2012.



Dicha adhesión nos obliga a presentar anualmente un informe de progreso sobre el cumplimiento de los 10 principios sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

El 6 de abril de 2020 se presentó el octavo informe de progreso de GSD que fue publicado por el Pacto Mundial, y que corresponde a la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial de GSD del curso 2018/2019, aprobado en la Asamblea General de la Cooperativa de febrero de 2019.

## OTRAS ACTUACIONES SOCIALES

### Colaboración con la Fundación SEUR para el apoyo a niños con enfermedades especiales

Partiendo del convenio firmado por GSD y la Fundación SEUR, apoyamos el proyecto patrocinado por esta última entidad denominado "**Tapones para una nueva vida**", de tal forma que se vincula la acción ambiental de las Ecoescuelas GSD, de recogida de tapones entregados por los alumnos, sus familias y los trabajadores de la cooperativa, a una acción solidaria, ya que posteriormente voluntarios de SEUR los recogen, se encargan de entregar a una empresa dedicada al reciclaje, y los ingresos obtenidos son destinados a ayudar a menores en estado de necesidad con enfermedades no cubiertas por los sistemas sanitarios ordinarios.

### Colaboración con la Cruz Roja

El 27 de marzo de 2017, GSD firmó un acuerdo con la Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, que reafirma la labor que se venía haciendo de colaboración con la Cruz Roja en la donación de sangre y se amplía a otro tipo de actuaciones, como es el caso de voluntariado de los alumnos GSD en campañas de motivación de donación de sangre.

Durante el curso 2019/2020 se realizó una campaña de **donación de sangre** en la que participaron los alumnos de Formación Profesional de GSD International School Buitrago.



## OTRAS ACTUACIONES SOCIALES

### Tejer para aprender con fines solidarios

Durante el curso escolar 2019/2020 se han realizado en varios centros GSD diversas actividades por parte de la **Asociación IAIA**, en el marco de su programa de Voluntariado Social y el convenio que mantiene con GSD.



Desde la formación al alumnado para difundir la campaña **"Dona tu ovillo"** entre los propios alumnos y las familias para elaborar mantas para personas necesitadas, hasta la realización de talleres de sensibilización sobre el Cambio Climático, tejiendo en las aulas bufandas climáticas, actividad difundida por el programa **"Hazte Eco"** de ATRES-MEDIA.

Alumnas de GSD han participado en un proyecto de Cooperación al Desarrollo con el hermanamiento de alumnas de un instituto en Sierra Leona.

Durante el curso 2019/2020 nos comunicaron la recepción de ositos hermanados con alumnos y alumnas de los Centros GSD enviados el curso anterior, ya que la actividad programada para este curso **"Tejiendo solidaridad - Ositos para Camerún"** se quedó interrumpida por la COVID-19 ante la imposibilidad de realizar el envío a Camerún. Gracias a ello, el alumnado de los centros GSD se acerca al mundo del voluntariado, contribuyendo con ello a una gran labor solidaria cuyo hilo conductor se realiza a través de las lanas.

Los colegios que han participado en estas iniciativas han sido GSD Moratalaz y GSD Guadarrama.

### Apoyo educativo domiciliario

GSD colabora con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en prestar el **SAED** (Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario), con profesores que atienden a la enseñanza de alumnos en situación de enfermedad en sus domicilios. Diez alumnos fueron atendidos por ocho profesores en el curso 2019/2020.

### Emprender y cooperativa

GSD ha participado en la jornada anual de conmemoración del **Día Internacional de las Cooperativas**. Durante el encuentro, que sirvió para poner de relieve el valor del trabajo cooperativo y mostrar el apoyo institucional a este modelo solidario, GSD Guadarrama recibió uno de los galardones de la primera edición del premio "Emprendemos. Fomento del emprendimiento cooperativo en la escuela".



## Otras respuestas solidarias a demandas del entorno próximo

Hay que añadir que desde los centros educativos se realizaron actuaciones variadas como la **recogida de juguetes** en GSD Alcalá, GSD Las Rozas y GSD Las Suertes. **Recogida de fondos y donación** de estos a la Asociación Holanda para las actividades de promoción, apoyo e integración de personas con discapacidad física, intelectual o diversidad funcional, y AFA Alcalá (Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad de Alcalá de Henares).

Hay que señalar que socios y trabajadores de GSD Las Suertes realizaron donaciones para la compra de tablets que fueron facilitadas a la **Residencia de Mayores Los Balcones**, para que dieran la posibilidad de comunicación a los ancianos residentes con sus familias, ante la imposibilidad de visitas presenciales sobrevinida con la declaración de pandemia por la COVID-19.



Con la colaboración de la Fundación GSD, se apoya a un **coro formado por niñas y niños del entorno del barrio de "Los ámbitos" de Rivas Vaciamadrid**, dando una alternativa de ocio en una zona de riesgo de vulnerabilidad social, todo ello en coordinación con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La finalidad del proyecto es integrar e infundir los valores de la música, el trabajo colectivo y la disciplina en un contexto divertido y muy asequible desde la música a niños y niñas a través de la creación de un coro de voces blancas, utilizando metodología específica de otros proyectos didácticos-pedagógicos.

Alumnos de GSD Las Rozas participaron como voluntarios en la recaudación de fondos para la investigación Tay-Sachs de la **Fundación ACTAYS**, ayudando en la organización de una carrera solidaria en bicicleta. Han cooperado con la aplicación **Be my eyes**, para ayudar a las personas con discapacidad visual. También se ha colaborado con los terapeutas de la **Fundación MHG** para ayudar a niños con discapacidad o dificultades cognitivas y de movimiento con terapias a caballo. Y han participado en el **acompañamiento de ancianos en residencias**, así como en la recogida de juguetes en la campaña navideña de **Cáritas**.

Para amortiguar los efectos de la COVID-19 alumnos voluntarios de GSD Las Rozas han colaborado en la **ayuda a personas de riesgo durante el confinamiento**: ayuda con la limpieza de sus casas, recados y compras. También han apoyado a alumnos con dificultades de aprendizaje sin recursos.

# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



## Integración social a través del deporte

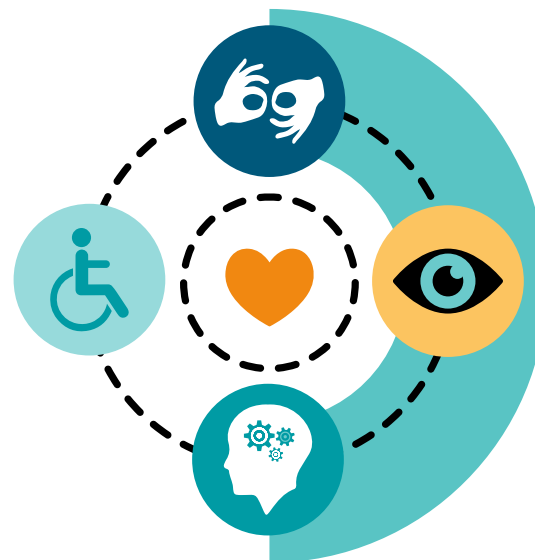
La implicación en el fomento de la integración a través del deporte de GSD se vio reflejada en la participación de los centros GSD en numerosos eventos y actividades.

Existe un **proyecto de apoyo a personas con discapacidad a través del deporte de competición** (natación y atletismo) en los centros GSD. El objetivo es apoyar al colectivo de personas con discapacidad a través del deporte de Alto Rendimiento.

Estudiantes del Ciclo Formativo Animación de Actividades Físicas y Deportivas de GSD Las Suertes han comparado un año más su experiencia profesional y personal con

alumnos de la **Fundación Down Madrid y ZETEAN** (intervención asistida con animales) el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Este curso, con el objetivo de sensibilizar en otras realidades, se extendió la actividad a toda la comunidad educativa, adoptando la misma al momento evolutivo de cada nivel.

Se continúa la colaboración con la **FEMM** (Fundación Esclerosis Múltiple de Madrid) en la campaña "Mójate por la Esclerosis Múltiple". La actividad está destinada a la sensibilización y captación de recursos para favorecer al colectivo de pacientes de esta enfermedad.





## INTERCOOPERACIÓN

### Colaboración con Coocafé

Se continúa desarrollando un proyecto de intercooperación con la **cooperativa Coocafé**, consorcio de 7 cooperativas que cuenta con 2.300 pequeños agricultores de café de distintas zonas rurales de Costa Rica, que comercializan su producto con el sello Comercio Justo (*Fair Trade*).

Bajo este sello las cooperativas asociadas se comprometen con temas ambientales y sociales, como no contratar trabajadores menores de 15 años y participar activamente en programas de prevención del trabajo infantil, para eliminar progresivamente la participación a tiempo completo de menores de 15 años en la producción de café del área de influencia de las cooperativas.

Además, cuenta con dos fundaciones: la Fundación Café Forestal, dedicada al apoyo financiero de proyectos de desarrollo ambiental y socioeconómico; y la Fundación Hijos del Campo, que favorece la concesión de becas para hijos de agricultores cafeteros con bajos recursos económicos para que puedan enviar a sus hijos a la Universidad de San José de Costa Rica. Hijos del Campo cuenta con una residencia que aloja a estos becados y que está financiada, en parte, con recursos de GSD.

El café que producen, de gran calidad, se importa en envases para ser consumido en las cafeterías de los centros GSD.

Esta actuación tiene una estrecha relación con [los indicadores GRI 408 sobre trabajo infantil y 409 de trabajo forzoso](#).

### UTE para la gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

Como ya se ha expuesto con anterioridad, GSD y la cooperativa Helechos, mediante una Unión Temporal de Empresas (UTE), gestionan el **Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón**. Este proyecto cuenta con 8 personas.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

## Empresas de inserción y centros especiales de empleo proveedores de GSD

Durante el curso 2019/2020 se ha continuado adquiriendo productos a proveedores con forma de **empresas de inserción**, encargadas de insertar en el mercado de trabajo a personas en riesgo de exclusión social, y a **centros especiales de empleo**, cuyos trabajadores son en su mayoría personas con discapacidad.

Sirva como ejemplos, la empresa de inserción **ASISCAR**, que presta un servicio de transporte de la documentación entre los centros y colegios de GSD, y el acuerdo adoptado con la **Fundación Juan XXIII**, y su centro especial de empleo **Roncalli**, para la digitalización de expedientes de personal, su custodia, gestión y mantenimiento de la documentación.

## Colaboración con la Universidad Católica de Ávila

La vinculación de GSD con la Universidad Católica de Ávila, propiciando el Máster Oficial de Dirección y Administración de Economía Social y Cooperativismo, ha permitido realizar la 3ª edición de dicho Máster y organizar, junto a FECOMA, "**Los lunes de la Economía Social**".

Esta actividad consiste en un ciclo de conferencias que se celebran un día al mes (un lunes), dirigida a alumnos del Máster, representantes de empresas y organizaciones de la Economía Social, Administraciones públicas, y todo aquel que le interese asistir. En dichos actos se invita a un ponente que representa a una Administración pública, a una organización de la Economía Social o es un experto en esta materia.

Debido a la situación de confinamiento producida por la pandemia de la COVID-19, en este curso solo pudieron producirse dos sesiones de "Los lunes de la Economía Social".



El 25 de noviembre de 2019, se celebró la primera sesión en las instalaciones del centro GSD Vallecas, cuya ponente fue Almudena Moreno, nueva Directora General de Autónomos, Emprendedores, Economía Social, Responsabilidad Social y Registros de la Comunidad de Madrid, que expuso cuál iba a ser la nueva política de fomento de la Economía Social de la Comunidad de Madrid.

El 27 de febrero de 2020 se celebró la segunda sesión en las instalaciones de la UCAV, en la que asistió como ponente Sebastián Reyna Fernández, Exdirector General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (1982-1989) y se celebró una mesa redonda en la que participaron representantes de la Cooperativa Alta Moraña, FAEMA y Cruz Roja Ávila.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

## Colaboración cooperativa para la educación financiera

Con el Banco de Crédito Cooperativo, Grupo Cajamar, hay una estrecha colaboración para impartir en nuestros centros cursos sobre **"educación financiera"**.

En el curso 2019/2020 han participado alumnos de edad entre 13 y 15 años, aunque no pudimos culminar el proyecto atendiendo a las circunstancias derivadas de la COVID-19. GSD entiende esta formación como parte esencial para sus alumnos.

## Colaboración con la Universidad FUNDEPOS Y CENECOOP (Costa Rica)

La apertura del centro GSD IS Costa Rica ha supuesto el desarrollo de diferentes alianzas con entidades del país.

Mediante un acuerdo de colaboración firmado con la **Universidad FUNDEPOS** de Costa Rica se ha organizado un programa de pasantías para directivos de las cooperativas costarricenses con el objeto de conocer modelos de Economía Social Europeos y, en concreto, el modelo de organización y gestión de GSD y del Grupo Cooperativo GSD, así como un acercamiento a la Economía Social madrileña en los diferentes sectores productivos, con visitas a distintas cooperativas de vivienda, agrarias, consumo, trabajo asociado, etc.

En febrero de 2020 uno de los fundadores del GSD, Carlos de la Higuera Pérez, y el Director de RSE de GSD, Juan José Barrera Cerezal, asistieron a varios encuentros de Cooperativismo y de Economía Social Solidaria en San

José de Costa Rica. Cabe destacar su participación en el foro **"Cooperativismo para cerrar las brechas sociales en Costa Rica"**, organizado por el Ministerio de la Presidencia y el Movimiento Cooperativo Costarricense, en el que se abordaron temas como la Economía de Solidaridad Social e Inclusión Social, donde los representantes de GSD fueron los principales oradores, explicando el modelo español de Economía Social recogido en una Ley referente en el marco europeo y la experiencia de GSD Cooperativa.



# EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



## Colaboración con Universidades en la formación del profesorado de la Comunidad de Madrid

Las prácticas en empresas suponen una parte vital en la formación de toda profesión y también lo es en la configuración del perfil docente. En este sentido, GSD abre las puertas de todos sus centros para albergar el **prácticum de los grados universitarios de Magisterio en todas sus especialidades, así como al Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria** (ESO, Bachillerato y FP).

GSD es Miembro de las Comisiones de Seguimiento de los Grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, así como del Máster en Profesorado y Formación Equivalente de la Comunidad de Madrid, creadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, en representación de los centros educativos privados, junto a las Universidades y la Administración.

## GSD colabora con centros educativos de FP DUAL

El compromiso de GSD con la Formación Profesional (FP) DUAL va más allá de la impartición de toda su oferta formativa de FP de Grado Superior en esta modalidad, también colabora con otras instituciones educativas en los programas de formación en la empresa de diferentes títulos profesionales.

En este sentido han pasado por nuestros centros de trabajo un total de **30 alumnos, de ciclos formativos tan variados como Educación Infantil, Administración y Finanzas y Dirección de Cocina**, entre otros.







## Colaboración con otras instituciones educativas

Al igual que en los casos anteriores, GSD se abre al entorno que le rodea y facilita el acceso a la formación práctica de otras instituciones que, con la debida autorización administrativa, se dedican a la formación de otros profesionales que ofrecen diferentes servicios a la comunidad. Como es el caso de numerosas asociaciones que forman a monitores y coordinadores de tiempo libre, así como entrenadores de diferentes disciplinas deportivas.

## Colaboración con Federaciones Deportivas

La formación de personas en diferentes ámbitos y etapas de la vida para mejorar la sociedad es la misión de GSD. Por ello colabora con diferentes federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid en la formación de Técnicos Deportivos.

El acuerdo de colaboración con estas consiste en el desarrollo de los programas formativos conducentes a la obtención del título de Entrenador en los diferentes niveles de actuación, en los que GSD imparte la formación del Bloque Común de estas enseñanzas y las federaciones imparten el bloque de formación específica en la disciplina deportiva que se trate.

## Otras actuaciones

- Colaboración en el asesoramiento deportivo al colegio IAA (**International Academy of Amman**), Jordania.
- Colaboración programa de inmersión en cultura y lengua española en el colegio **Royal Foreign Language School** (Pekín, China) vinculado a GSD International School Buitrago.



# Anexos





## ANEXO 1

### DATOS SOBRE RESULTADOS EDUCATIVOS



#### > Promoción de alumnos

4º ESO	Nº de alumnos matriculados	Nº Alumnos Promocionan	Nº Alumnos no promocionan	Porcentaje de aprobados
Comunidad de Madrid 17/18	57.406	48.249	9.157	84%
Alumnos GSD 17/18	828	802	25	97%
Comunidad de Madrid 18/19	60.242	51.207	9.035	85%
Alumnos GSD 18/19	938	896	42	95%
Comunidad de Madrid 19/20	Los últimos datos publicados son del curso 18/19			
Alumnos GSD 19/20	1.011	994	3	98%



## ANEXO 1

### DATOS SOBRE RESULTADOS EDUCATIVOS

#### > Promoción de alumnos

2º BACHILLERATO	Nº Alumnos matriculados	Nº Alumnos Promocionan	Nº Alumnos no promocionan	Porcentaje de aprobados
Comunidad de Madrid 17/18	46.952	38.031	8.921	81%
Alumnos GSD 17/18	501	483	24	95%
Comunidad de Madrid 18/19	46.859	38.162	8.697	81,44%
Alumnos GSD 18/19	561	533	28	95%
Comunidad de Madrid 19/20	Los últimos datos publicados son del curso 18/19			
Alumnos GSD 19/20	619	606	3	98%



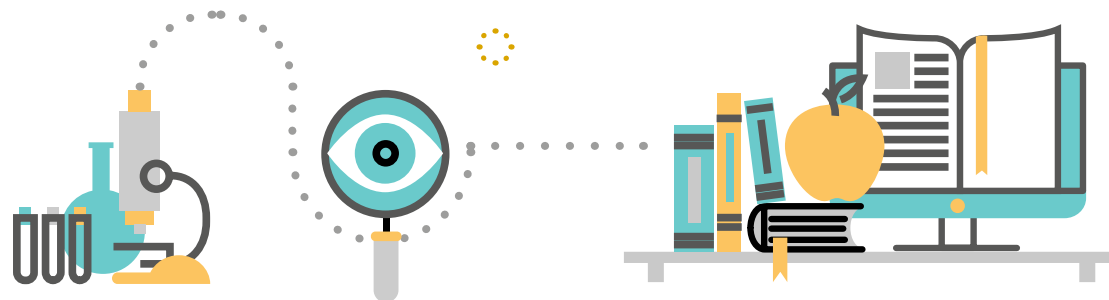


## ANEXO 1

### DATOS SOBRE RESULTADOS EDUCATIVOS

#### > Promoción de alumnos

EvAU	Nº Alumnos	Alumnos presentados	Alumnos aprobados	Porcentaje de aprobados	Nota media
Comunidad de Madrid 17/18	46.952	29.505	27.558	93%	-
Alumnos GSD 17/18	565	459	450	98%	6,8
Comunidad de Madrid 18/19	30.197	30.059	27.989	93,11%	-
Alumnos GSD 18/19	562	464	456	98,28%	7,12
Comunidad de Madrid 18/19	33.751	33.472	30.773	91,94%	6,63
Alumnos GSD 19/20	588	550	537	97,64%	7,2





## ANEXO 1

### DATOS SOBRE RESULTADOS EDUCATIVOS

#### > Promoción de alumnos

FP MODALIDAD DUAL	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Previsión de alumnos de FP Dual en la Comunidad de Madrid	1.910	1.986	2.335	2.915	3.375	-
Nº de alumnos de GSD en esta modalidad	399	450	501	616	512	543
% de alumnos de GSD respecto a la Comunidad de Madrid	20,90%	22,50%	21,50%	21,50%	15%	-
Ciclos Formativos ofertados	8	7	8	8	10	9
Nº de empresas colaboradoras	117	146	218	250	155	157

\*Datos 2019/2020 no publicados

#### > Erasmus (Nº Alumnos participantes)

MOVILIDAD FP	16/17	17/18	18/19	19/20
Ciclos Formativos de Grado Superior	7	9	9	12
Ciclos Formativos de Grado Medio	11	23	15	0



## ANEXO 2

### PROGRAMA MATCH THE PEOPLE

#### > Alumnos participantes en Programas Match The People

Programas	Alumnos	Centros	
Intercambios	42	> GSD LS > GSD IS BU > GSD EE > GSD GU > GSD LR > GSD VA (*)	
Programa largas estancias	39	> Colegios GSD > Colegio Arcadia > Colegio Sagrado Corazón	
School Trips	77	<b>School Trip Londres</b> > GSD GU > GSD MO (*)	
	55	<b>School Trip Tarragona</b> > Colegios GSD (en julio)	
	368	<b>School Trip Granada</b> > GSD LS > GSD MO > GSD VA <b>En julio:</b> > GSD AL > GSD IS BU > GSD EE > GSD GU > GSD LR	
Viajes Internacionales	0	Programas cancelados por COVID-19	
Campamentos de verano bilingües	121	<b>1º Turno</b> > Football Summer Camp <b>An English Week</b> > 13-17 de julio > 20-24 de julio > 27-31 de julio <b>Surf Gijón</b>	Colegios GSD y alumnos no vinculados a GSD
Proyecto Europa	12	> GSD IS BU > GSD GU > GSD LS	
Año académico	17	> GSD AL > GSD EE > GSD GU > GSD LR > GSD VA > GSD LS > Alumnos no vinculados a GSD	

GSD Alcalá > GSD AL  
GSD IS Buitrago > GSD IS BU  
GSD El Escorial > GSD EE  
GSD Guadarrama > GSD GU  
GSD Las Rozas > GSD LR  
GSD Las Suertes > GSD LS  
GSD Moratalaz > GSD MO  
GSD Vallecas > GSD VA



## ANEXO 2

### PROGRAMA MATCH THE PEOPLE

#### > Alumnos participantes en Programas Match The People

(\*) **INTERCAMBIOS** > De los 9 intercambios que hacemos en diferentes destinos este curso solo se han realizado los siguientes: China, Finlandia y Lyon y parte del de Oberurff. Los intercambios de Japón, Questembert, París, Rennes, Alemania (KGN) y Alemania (Oberurff) allí. Se han cancelado o pospuesto debido a la pandemia de la COVID-19

(\*) **SCHOOL TRIPS** > Los School Trips que se han cancelado debido a la pandemia de la COVID-19 han sido Stratford e Italia.

(\*) **SCHOOL TRIPS** > **School Trip de Londres.** Se cancelaron debido a la pandemia de la COVID-19 los siguientes colegios: GSD Alcalá, GSD Buitrago, GSD El Escorial, GSD Las Rozas, GSD Las Suertes, GSD Vallecas y Colegio Sagrado Corazón.

(\*) **SCHOOL TRIPS** > **School Trip Tarragona.** Este viaje se ha visto afectado en número de participación por la pandemia de la COVID-19. Estaba previsto para el mes de abril, al no poderse llevar a cabo se trabajó para ofrecer a las familias unas nuevas fechas durante el mes de julio

(\*) **SCHOOL TRIPS** > **School Trip Granada.** Este viaje solo lo realizaron los siguientes colegios: GSD Las Suertes, GSD Vallecas y GSD Moratalaz. El resto de Colegios GSD y el Colegio Sagrado Corazón se han visto afectados por esta situación y se ofreció a las familias unas nuevas fechas durante el mes de julio. Por eso se ve reducido el número de alumnos con respecto al curso pasado.

(\*) **PROYECTO EUROPA** > También se ha visto afectado por esta situación, los únicos alumnos que pudieron realizar sus prácticas fueron los de septiembre. Las prácticas de los alumnos que iban a partir de marzo se cancelaron.

(\*) **SUMMER CAMPS** > Debido a la pandemia de la COVID-19 se cancelan los siguientes Summer Camps: Filmmaking, Culinary, Teather, Young World Town. Se ofrecen semanas en inglés de lunes a viernes (últimas semanas de julio) y Surf en Gijón.





## ANEXO 2

### PROGRAMA MATCH THE PEOPLE

#### > Alumnos internacionales en GSD

Centros internacionales	Alumnos	Centros GSD
Wyndham Central Collage (Australia)	7	> GSD IS BU
Wesley Collage (Australia)	14	> GSD IS BU > GSD AL > GSD GU > GSD LR > GSD MO > GSD EE > GSD VA
Hong Kong Creative Secondary School	21	> GSD IS BU
Mayor School India	8	> GSD IS BU
Punahou School Hawaii	25	> GSD IS BU
MLC (Australia)	4	> GSD LR
PLC (Australia)	2	> GSD AL
St. Catherine´s (Australia)	2	> GSD IS BU
Werribee (Australia)	2	> GSD EE
Oberurff (Alemania)	16	> GSD LS > GSD MO > GSD VA





## ANEXO 2

### PROGRAMA MATCH THE PEOPLE

#### > Visitas internacionales

Nombre	País	Fecha
Margrét Jónsdóttir	Islandia (programa verano)	10/09/2019
Chai Reddy	Honolulu (Hawaii)	18/09/19
Cheryl van Dijck	NZ (Auckland)	24/09/19
Pasantía FUNDEPOS	Costa Rica	26/09/2019
Sara Keilholtz Bruckner	EE. UU.	04/11/2019 al 05/11/2019
Tara Chatzakis	UK (FP)	11/11/2019 al 15/11/2019
Catherine Pritchard	Telford (UK)	11/11/2019
Delhi World Public School	India	11/11/2019
Sonia Díaz	EE. UU. (Knoxville)	11/11/2019
Melissa Álvarez	Costa Rica (Cartago)	29/11/2019
Libby Giles	New Zealand (Global citizenship)	13/12/2019
Shelley Mikszan	Estados Unidos	08/01/2020
Kevin Zhou	China (Pekín)	15/01/2020

Nombre	País	Fecha
Delegación de 28 personas	Corea del Sur	16/01/2020 al 17/01/2020
Colegio Zamá	México	21/01/2020
Blaine Melnyk	Canadá	22/01/2020
Malcolm Wood	Reino Unido	24/01/2020





## ANEXO 3

### INSTALACIONES

#### > Mejoras y acondicionamiento de los Centros GSD durante 2019/2020

Además de las labores de acondicionamiento y actualización de las instalaciones en todos los centros y labores de mantenimiento propias, como pintura, limpiezas generales, pulidos de solados de terrazo, etc., se han realizado las siguientes actuaciones:

##### El Corralón

- Instalación de un sistema de producción de ACS solar para calentamiento de agua en duchas y lavabos del Aula en la Naturaleza.

##### GSD IS Buitrago

- Cambio del sistema de alarma anti-intrusión.
- Rehabilitación de cubiertas de Pabellón 2.
- Impermeabilización de terraza de Pabellón 2.
- Reparación de filtraciones en vestuario femenino cocina.





## ANEXO 3 INSTALACIONES

### > Mejoras y acondicionamiento de los Centros GSD durante 2019/2020

#### GSD El Escorial

- Rehabilitación de cubierta de pizarra.
- Sustitución del suelo de caucho de Escuela Infantil con instalación de fuentes de agua.
- Sustitución del sistema PCI.
- Cambio del sistema de alarma anti-intrusión.

#### GSD Las Suertes

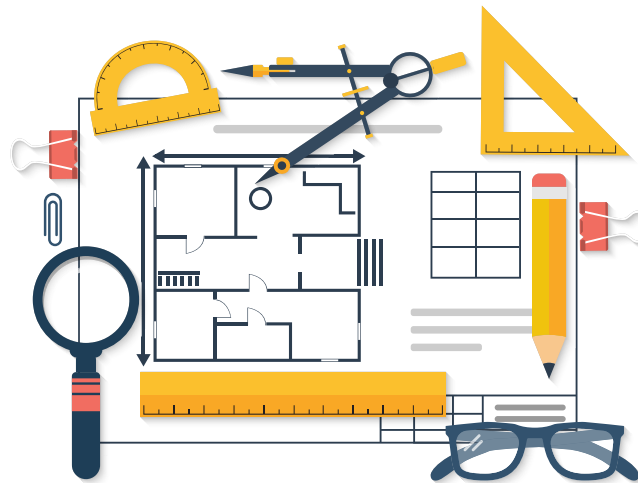
- Refuerzo vallado exterior de Escuela Infantil.
- Remodelación de aulas de Bachillerato.
- Impermeabilización del patio inglés.

#### GSD Guadarrama

- Acondicionamiento de aula en Escuela Infantil como aula de informática.

#### GSD Las Rozas

- Remodelación de la planta baja del pabellón de Bachillerato.





## ANEXO 3 INSTALACIONES

> Inversiones en infraestructura correspondientes a las actuaciones

Centro	Inversión
La Vía Láctea/ El Corralón	16.217,02€
GSD IS Buitrago	210.883,71€
GSD El Escorial	128.001,30€
GSD Guadarrama	3.717,65€
GSD Las Rozas	6.820,95€
GSD Las Suertes	31.692,78€
Sendas del Riaza	2.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>397.333,41€</b>





## ANEXO 4

### ASISTENCIA DE ALUMNOS A AULAS MEDIOAMBIENTALES

#### > La Vía Láctea

COLEGIO	NIVEL 6 - Ed. Infantil		2º Ed. Primaria		4º Ed. Primaria		6º Ed. Primaria	
	Nº ALUMNOS	%	Nº ALUMNOS	%	Nº ALUMNOS	%	Nº ALUMNOS	%
GSD AL	-	-	-	-	105	80,77%	84	75,00%
GSD BU	-	-	24	85,71%	26	92,86%	25	92,59%
GSD EE	-	-	-	-	96	90,57%	108	87,10%
GSD GU	-	-	-	-	90	85,71%	95	85,59%
GSD LR	-	-	-	-	131	93,57%	135	97,83%
GSD LS	-	-	52	*	121	87,68%	100	87,72%
GSD MO	-	-	-	-	107	93,86%	131	94,24%
GSD VA	-	-	116	88,55%	107	84,25%	119	88,81%
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>192</b>	<b>87,13%</b>	<b>783</b>	<b>88,18%</b>	<b>797</b>	<b>88,65%</b>

\* Debido a la crisis sanitaria, no pudieron asistir todos los grupos de 2º de Ed. Primaria ni del Nivel 6 de Ed. Infantil.





## ANEXO 4

### ASISTENCIA DE ALUMNOS A AULAS MEDIOAMBIENTALES

#### > Albergue Sendas del Riaza

COLEGIO	1º ESO			3º ESO		
	Nº ALUMNOS	TOTAL	%	Nº ALUMNOS	TOTAL	%
GSD AL	-	143	-	63	118	53,39%
GSD BU	-	121	-	35	122	28,69%
GSD EE	73	92	79,35%	74	110	67,27%
GSD GU	-	124	-	-	108	-
GSD LR	127	150	84,67%	111	158	70,25%
GSD LS	108	138	78,26%	54	129	41,86%
GSD MO	-	150	-	65	113	57,52%
GSD VA	128	143	89,51%	74	147	50,34%
<b>TOTAL</b>	<b>436</b>	<b>1061</b>	<b>82,95%</b>	<b>476</b>	<b>1005</b>	<b>52%</b>



\* Debido a la crisis sanitaria, no pudieron asistir todos los grupos.



## ANEXO 5

### FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

#### > Formación 2019/2020

Dirigido a las necesidades competenciales y personales de los docentes y no docentes. Las competencias profesionales no son diferentes a las competencias necesarias para desenvolverse en la vida personal: áreas de desarrollo personal, de comunicación, cultura digital, de responsabilidad social o liderazgo, enfocadas a la realidad de la persona. Nutrirán tanto la labor en el aula como fuera de ella.



#### > Cooperación y liderazgo distribuido

- Delice Ciclo II.

#### > Pensamiento crítico y creativo

- Creatividad en el aula para Educación Infantil.

#### > Desarrollo personal

- Coaching para participantes curso Delice.

#### > Emprendimiento y responsabilidad social

- Economía social y Cooperativismo.

#### > Competencia Digital

- Alexia Classroom: diferentes módulos de uso de esta plataforma educativa.





## ANEXO 5

### FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

#### > Formación 2019/2020

Dirigido a las necesidades educativas de los centros. Formación técnica y metodológica para afrontar proyectos, solucionar problemas y convivir con los retos del día a día en el aula. Son acciones formativas rápidas, directas, contando con formadores que cuenten sus experiencias. Formatos de taller de aprendizaje autónomo utilizando la tecnología.

#### > Aprendizaje Cooperativo

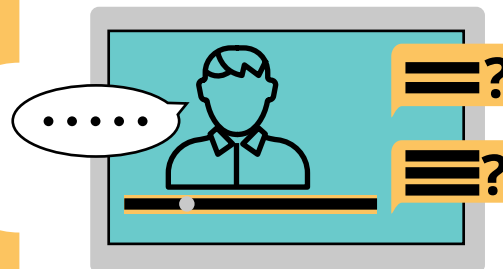
- Especialista en Aprendizaje Cooperativo.
- Iniciación a la práctica de la metodología cooperativa en el aula.

#### > Aprendizaje Basado en Proyectos

- Introducción al Aprendizaje Basado en Proyectos en Primaria.

#### > Evaluación

- Evaluación del Aprendizaje en Educación Infantil.
- Evaluación del Aprendizaje en Educación.





## ANEXO 5

### FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

#### > Formación 2019/2020

Dirigido a las necesidades de gestión de los centros y sus áreas técnicas. Formación estándar para mantener a los equipos directivos, de gestión y equipos técnicos en permanente actualización de cara a satisfacer exigencias de la administración o de los clientes cada vez más complejas y anticiparse a las necesidades de los clientes.

#### > Gestión, Calidad y Legislación

- Sistemas Integrados de Gestión: Calidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa.
- Dirección y Gestión Centros de Servicios Sociales.

#### > Control alimentario

- Alergias e intolerancias en la escuela.
- Manipuladores de alimentos.

#### > Convivencia

- Prevención del acoso escolar.
- Taller de sensibilización LGTBI.
- Igualdad de oportunidades.

#### > Prevención de Riesgos Laborales

- Prevención de las patologías de la voz en docentes.
- Emergencias y control de incendios.
- Autoprotección y técnicas de contención mecánica.
- Seguridad en la montaña.
- Riesgos específicos personal de limpieza y cocina.
- Manipulación de camas elásticas.
- Prevención de riesgos en el teletrabajo.
- Seguridad y Salud Laboral: COVID-19.

#### > Competencias profesionales

- Salvamento y socorrismo.

#### > Idiomas

- Inglés.

Además, se han llevado a cabo diferentes sesiones informativas sobre riesgos biológicos dirigidas a los equipos docentes de Educación Infantil.



## ANEXO 6

### ATENCIÓN GABINETE MÉDICO



Actuaciones	RESULTADO 17/18	RESULTADO 18/19	RESULTADO 19/20	TOTAL
Atención médica a demanda de padres	17.305	17.993	13.348	<b>48.646</b>
Atención médica a demanda profesores	41.828	42.699	31.277	<b>115.804</b>
Atención alumnos enf. crónicos	10.054	11.266	8.898	<b>30.218</b>
Atención por urgencias	310	1.040	921	<b>2.271</b>
Nº de reconocimientos médicos	3.045	3.451	1.881	<b>8.377</b>
Reacciones alérgicas a alimentos	34	85	69	<b>188</b>
Atención médica al personal	3.613	4.083	2.745	<b>10.441</b>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > I. Información sobre cuestiones medioambientales

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	GRI 301	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen planes de mantenimiento de las instalaciones.</li> </ul>
Auditorías y certificaciones ambientales (14001)	GRI 308	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación ISO 14001:2015 en las oficinas de Servicios Generales de GSD.</li> <li>Bandera verde de Ecoescuelas en los colegios.</li> </ul>
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un protocolo de plásticos elaborado por el Departamento de Medioambiente.</li> </ul>
Medidas para el tratamiento residuos peligrosos	GRI 306	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recogida mediante gestor autorizado de residuos peligrosos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</li> <li>Recogida de aceite usado cocina y residuos biosanitarios.</li> <li>&gt; Tóner y cartuchos de impresoras.</li> </ul> </li> </ul>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA



#### > I. Información sobre cuestiones medioambientales

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables		<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una planificación de acciones auditorías energéticas 2016-2020.</li> </ul>
Consumos energéticos, agua, materias primas, etc.	GRI 301, 302, 303	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen distintos documentos que tratan sobre la Gestión de Activos 33.00-02 CM GESTIÓN DE ACTIVOS 2019-20.</li> <li>Registros de control internos del área de proyectos. Ver apartado "Certificación Medioambiental - Consumos energéticos" en la Memoria de RSE.</li> </ul>
La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de ahorro de consumos	GRI 302-4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de acciones auditorías energéticas 2016-2020.</li> <li>Plan de gestión sostenible del agua.</li> </ul>





## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > I. Información sobre cuestiones medioambientales

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Cambio climático</b>		
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ventilaciones cruzadas en pasillos de aularios.</li> </ul>
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Planificación de acciones auditorías energéticas 2016-2020. Ver apartado "Certificación Medioambiental – Consumos" de la Memoria RSE.</li> </ul>
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, Aula de la Naturaleza Vía Láctea en Casavieja (Ávila) y Albergue Sendas del Ríaza en Valdevacas de Montejo (Segovia).</li> </ul>
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304	



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

> II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Información según los GRI 401 y 405.

#### Empleo medio del curso por edad, sexo y condición de socios trabajadores y trabajadores contratados

EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
17-29	104,23	3,96	<b>108,19</b>	104,87	18,92	<b>123,78</b>	<b>231,97</b>
30-39	94,46	83,84	<b>178,30</b>	140,83	223,86	<b>364,68</b>	<b>542,98</b>
40-49	43,16	151,96	<b>195,12</b>	81,80	303,56	<b>385,35</b>	<b>580,47</b>
50-59	25,00	63,98	<b>88,97</b>	63,58	143,23	<b>206,81</b>	<b>295,79</b>
+60	11,70	17,81	<b>29,51</b>	19,14	41,07	<b>60,22</b>	<b>89,73</b>
<b>TOTAL</b>	278,55	321,54	<b>600,08</b>	410,21	730,64	<b>1140,85</b>	<b>1740,93</b>

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Información según los GRI 401 y 405.

Empleo medio del curso por relación laboral, sexo y condición de socios trabajadores y trabajadores contratados

TIPOS DE CONTRATO	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
Indefinido parcial	75,69	1,00	76,69	75,61	1,00	76,61	153,30
Indefinidos jornada completa	44,36	314,96	359,32	92,85	719,57	812,42	1171,74
Indefinidos parcial		0,58	0,58	-	-	0,00	0,58
Interinidad jornada completa	17,02	-	17,02	54,73	-	54,73	71,75
Interinidad parcial	1,31	-	1,31	4,02	-	4,02	5,33
Jubilación parcial	4,01	5,00	9,01	3,00	10,07	13,07	22,08
Prácticas jornada completa	26,35	-	26,35	31,36	-	31,36	57,70
Prácticas parcial	1,00	-	1,00	1,99	-	1,99	2,99
Relevo	5,58	-	5,58	8,58	-	8,58	14,16
Temporal jornada completa	37,32	-	37,32	73,17	-	73,17	110,49
Temporal discapacidad	4,72	-	4,72	2,67	-	2,67	7,39
Temporal parcial	61,21	-	61,21	62,22	-	62,22	123,43
<b>TOTAL</b>	278,55	321,54	<b>600,08</b>	410,21	730,64	<b>1140,85</b>	<b>1740,93</b>

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.





## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

> II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Información según los GRI 401 y 405.

#### Retribuciones de socios trabajadores y trabajadores contratados

SALARIO MEDIO POR SEXO	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
- de 10.000	184,32	4,23	188,54	250,41	17,21	267,62	456,17
10.001-14.999	33,37	10,52	43,89	54,33	59,51	113,84	157,73
15.000-24.999	32,33	35,00	67,33	55,56	148,55	204,11	271,44
25.000-34.999	25,53	198,75	224,29	44,90	448,37	493,28	717,56
35.000-54.999	3,00	61,03	64,03	5,00	53,00	58,00	122,03
+55.000	-	12,00	12,00	-	4,00	4,00	16,00
<b>TOTAL</b>	278,55	321,54	<b>600,08</b>	410,21	730,64	<b>1140,85</b>	<b>1.740,93</b>

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Información según los GRI 401 y 405.

##### Distribución del empleo por categorías profesionales a finales del curso 2019/2020

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SOCIOS			EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Gerencia	4	5	9	1	1	2
Directores	6	21	27	-	2	2
Jefes	56	49	105	2	3	5
Mandos intermedios	67	57	124	4	5	9
Personal docente	475	148	623	119	63	182
Personal de Administración y Conserjería	61	13	74	29	16	45
Personal de cocina	53	3	56	61	25	86
Personal de mantenimiento y limpieza	13	21	34	73	32	105
Personal de actividades extraescolares	-	4	4	124	155	279
<b>TOTAL</b>	735	321	1.056	413	302	715

Datos de la Memoria de cuentas anuales a 31/08/2020.



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Información según los GRI 401 y 405.

##### Otras actuaciones sociales relativas al personal

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Organización del Trabajo	GRI 401	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación se encuentran en el apartado de "Conciliación de la vida laboral, personal y familiar" de la Memoria de RSE.</li> </ul>
Salud y seguridad	GRI 403	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado de "Prevención de Riesgos Laborales" de la Memoria de RSE.</li> </ul>
Relaciones sociales	GRI 402	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado de "Las personas, elemento central de la política labora de GSD" y en concreto "participación de los trabajadores, libertad de asociación y libertad sindical" de la Memoria de RSE.</li> </ul>
Formación	GRI 404	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones y datos recogidos en lel apartado de "Formación profesional de los trabajadores" de la Memoria de RSE.</li> </ul>
Igualdad	GRI 405 GRI 406	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartados de "GSD empresa con igualdad de género" y "política de igualdad y no discriminación, apoyo a la diversidad y a la inclusión de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social" de la Memora de RSE.</li> </ul>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 412	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dispone de un Código de Conducta que considere el respeto a los Derechos Humanos.</li> <li>■ Existen políticas concretas a favor de los Derechos Humanos destacando los 10 principios recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas al que GSD está adherida desde el año 2012.</li> <li>■ Aplicación de la normativa vigente.</li> <li>■ Dentro de los planes de formación societaria se tratan sobre la formación en políticas de derechos humanos.</li> </ul>
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Comité de recursos: 3 casos estudiados.</li> </ul>
Cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto a la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ N° de Representantes sindicales: 21</li> </ul>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Eliminación de discriminación en el empleo	GRI 405	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de igualdad (ver apartado "Política de igualdad y no discriminación, apoyo a la diversidad y a la inclusión de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social" de la Memoria RSE).</li> </ul>
Eliminación trabajo forzoso	GRI 409-1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pide a las empresas colaboradoras que los trabajadores que entran en nuestra empresa están dados de alta en Seguridad Social y que la empresa está al corriente de las obligaciones fiscales. Existe Proceso Homologación de Proveedores, Contratas y Subcontratas en DDHH.</li> </ul>
Eliminación trabajo infantil	GRI 408-1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pide a las empresas colaboradoras que los trabajadores que entran en nuestra empresa están dados de alta en Seguridad Social y que la empresa está al corriente de las obligaciones fiscales. Existe Proceso Homologación de Proveedores, Contratas y Subcontratas en DDHH.</li> </ul>





## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Existe un código de conducta para evitar la corrupción.</li> <li>■ En el código de conducta se establece un canal de denuncia.</li> <li>■ Existe un sistema de seguimiento del código de conducta para evitar la corrupción y se crea la figura del Director de cumplimiento normativo.</li> <li>■ Existe un sistema de protección del denunciante que es anónimo.</li> <li>■ Existe un procedimiento aprobado por el Consejo Rector el 10 de julio de 2020, sobre Políticas de conflictos de interés, de obligado cumplimiento por todos los integrantes de la empresa.</li> <li>■ Nuestra actuación en Camerún, que está dentro de los países indicados en la lista de Transparency International, ha sido propiciar la existencia de contratos laborales para los quince trabajadores de GSD International École au Cameroun que se paguen los impuestos y las cotizaciones sociales.</li> <li>■ Cumple la normativa fiscal en cuanto a facturación, pago de facturas, retribuciones.</li> </ul>
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 205	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Emisión de certificados de las aportaciones realizadas por los socios a la Fundación.</li> </ul>





## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA



#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Compromiso con el desarrollo sostenible		

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

GRI 203

- Actuaciones en el empleo, ver apartado, "GSD, Empresa que compatibiliza crecer en la actividad con crear empleo estable" de la Memoria RSE.
- Apoyo a la creación, mejora de las condiciones de trabajo y formación de 15 puestos de trabajo creados en Camerún (ver apartado "GSD, Empresa que compatibiliza crecer en la actividad con crear empleo estable" de la Memoria de RSE).
- Inversiones en mejoras de las infraestructuras en GSD Camerún (agua, reducción de número de alumnos, por aula, salud, saneamiento...).



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Compromiso con el desarrollo sostenible		

Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

GRI 203

- Puestos escolares ofertados en los distintos centros actuando en zonas con necesidades de cubrir plazas de escolarización (ver apartado "Enseñando y prestando servicios a 13.776 jóvenes" de la Memoria de RSE).
- 134 alumnos en GSD International École Camerún en curso 2019/2020.
- 110 beneficiados por becas al estudio. Inversión de 104.500€.
- 612 alumnos beneficiarios de becas de libros.







## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Compromiso con el desarrollo sostenible</b>		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 203	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ En la Comunidad de Madrid y otros territorios de España (ver apartado, "Participación de los grupos de interés" de la Memoria de RSE).</li> <li>■ Camerún: Arzobispado, Consulado, Abriendo Caminos (ver apartado "Gestión de GSD École International Au Cameroun" de la Memoria RSE).</li> <li>■ Costa Rica: Administraciones públicas y organizaciones Cooperativas y de la Economía Social y Solidaria. Ver apartado "Intercooperación" de la Memoria RSE.</li> </ul>
Acciones de asociación o patrocinio		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Eventos locales patrocinados (carreras solidarias, programas de fiesta local...) y apoyo a distintas entidades y organizaciones sociales (ver apartado "Otras actuaciones sociales" de la Memoria de RSE).</li> </ul>



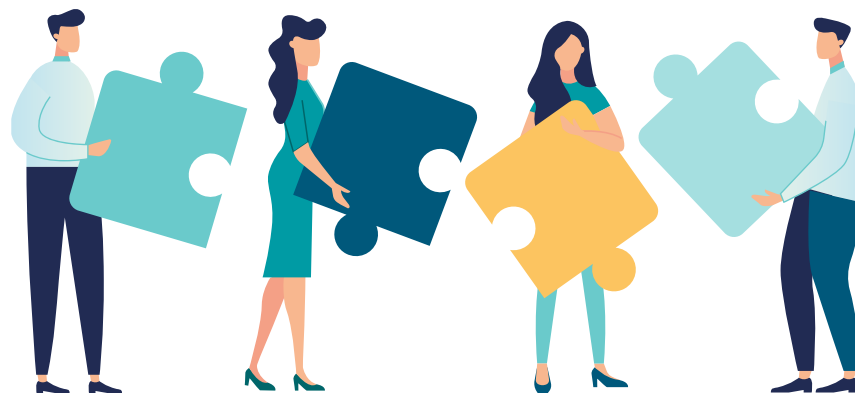


## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Impactos sociales positivos en la contratación de proveedores	GRI 414	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se prioriza la contratación de bienes y servicios a empresas de la Economía Social, en concreto a Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo, ver apartado "Intercooperación" de la Memoria de RSE.</li> </ul>





## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Consumidores</b>		
Promoción del Consumo Sostenible	GRI 416	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa a los alumnos y sus familias sobre consumir de forma sostenible y equilibrada.</li> </ul>
Información y sensibilización del consumidor		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa a los alumnos y sus familias sobre los derechos y obligaciones como consumidores.</li> </ul>
Sensibilización dirigida a los consumidores alentando el reciclaje y sus efectos sobre el medioambiente		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se tienen convenios con asociaciones y fundaciones para el reciclaje de productos, por ejemplo, con la Fundación SEUR (ver apartado: "Otras actuaciones sociales" de la Memoria RSE).</li> </ul>
Certificaciones		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se consigue la certificación ISO 9001.</li> </ul>
Existe una normativa específica sobre la defensa de la salud y seguridad del cliente		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Salud para los centros GSD. Ver información en el apartado "Enseñando y Prestando Servicios a 13.776 jóvenes" de la Memoria de RSE.</li> </ul>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Consumidores</b>		
Atención sanitaria a alumnos y trabajadores	GRI 416	<ul style="list-style-type: none"> <li>56.394 alumnos atendidos por los Gabinetes Médicos de los Centros.</li> <li>2.745 trabajadores atendidos por los Gabinetes Médicos de los Centros. Estos datos los encontramos en el Anexo 6 de la Memoria de RSE.</li> </ul>
Existe un sistema de reclamaciones y solución de conflictos		<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen datos que recogen el número de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.</li> </ul>
Publicidad transparente, fiable y responsable	GRI 417	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado "Una Comunicación Responsable" de la Memoria de RSE qué características tiene la publicidad de GSD.</li> </ul>
Respeto a la intimidad	GRI 418	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan actuaciones para preservar la intimidad de los alumnos, familias y personal trabajador de GSD. Se realizan campañas de información sobre la privacidad de datos.</li> </ul>



## ANEXO 7

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### > V. Información sobre la Sociedad

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<b>Información Fiscal</b>		
Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias obtenidos país por país		<ul style="list-style-type: none"> <li>GSD actúa en dos países con actividad propia vinculada a temas fiscales: España, con un resultado de 1.286.259 € y Costa Rica, con un resultado de -1.645.274€. Resultado consolidado -359.015€</li> </ul>
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 419	<ul style="list-style-type: none"> <li>España: 73.599 € y en Costa Rica no se paga Impuesto sobre sociedades ya que el resultado es negativo.</li> </ul>
Subvenciones públicas recibidas		<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que GSD en España tiene colegios con educación concertada, se han recibido subvenciones por importe de 31.118.562 €, además de 968.481 € subvenciones adicionales procedentes de cuotas a la Seguridad Social por los ERTE. En Costa Rica no ha habido subvenciones.</li> </ul>



[www.gsdeducacion.com](http://www.gsdeducacion.com)

